

TRABAJADORES

Año 56 de la Revolución
Edición única. Cierre 12:30 a.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs | ISSN-0864-0432
Año XLIV No. 55



|Separata

Claves para el 2015



|02 y 09

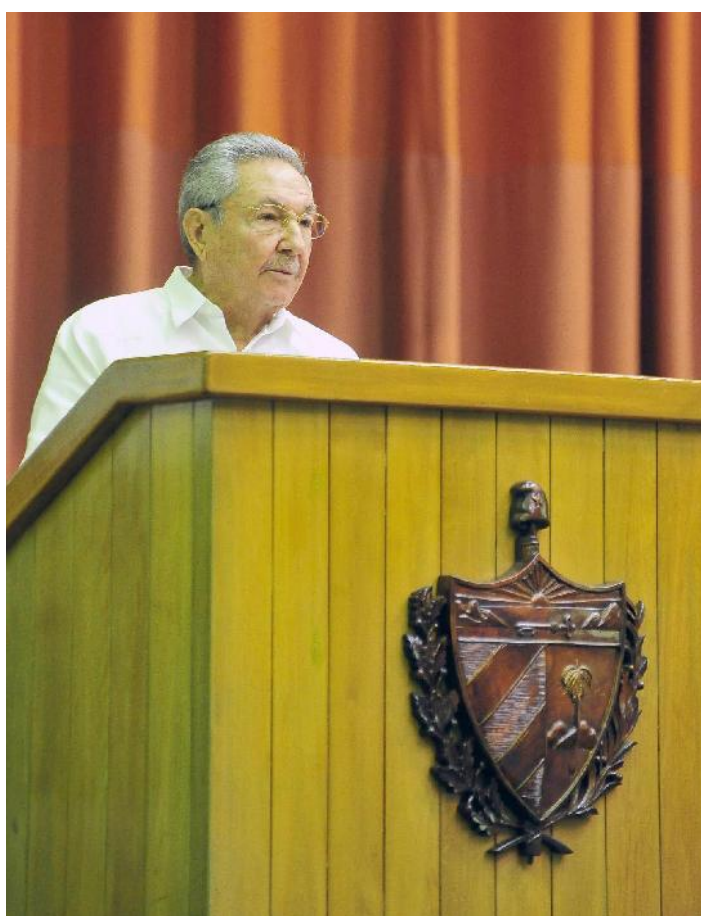
Fundar el porvenir



|10

Posibles refuerzos para los ocho equipos que siguen

La inquebrantable fe en la victoria que nos inculcó Fidel continuará conduciendo a todo nuestro pueblo



Proseguiremos haciendo realidad los acuerdos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba con responsabilidad y firmeza, a la velocidad que soberanamente decidamos aquí

Para nadie es un secreto que en nuestro sistema social los sindicatos defienden los derechos de los trabajadores y para lograrlo efectivamente deben ser los primeros en velar no solo por el interés de un colectivo laboral determinado, sino por los intereses de toda la clase obrera, que son en esencia los mismos que sostiene la nación entera

Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz en la clausura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular en las páginas 6 y 7

| fotos: Estudios Revolución

Encuentro con los Héroes

| Páginas 4 y 5



Una crónica inevitable



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

| **Yasel Toledo Garnache**

Confieso que comencé a escribir sobre otro tema. Luego pensé en la China, Amparo, Eduardo, Rafael, Adita, Xiomara, Petra, Mirtha, Anido y los cientos de personas que, tiza en mano, guían a los más jóvenes entre fórmulas, ecuaciones, batallas en la historia o peculiaridades de la contemporaneidad, entre los pedregosos caminos de la gramática, las ingenierías y la vida diaria.

Quizás por eso tecleaba con tanta lentitud el texto anterior. Las ideas no fluían. Muy dentro sentía algo inexplicable. Había hasta temor para redactar sobre lo que tanto respeto.

Las imágenes de varios profes vuelven a rebotar en mi mente, como recuerdos intranquilos, pruebas de cuánto admiro a quienes, con voz de padres, comparten en aulas y pasillos.

Algunos me confiesan que lo esencial es percibir el brillo agradecido en los ojos de sus alumnos, verlos a ellos como profesionales tiempo después, y escuchar el “hola, profe”, muestra ineludible del recuerdo. Entonces brota la emoción y hasta el orgullo.

Educar es dar la mano a los alumnos, proporcionarles

conocimientos para el presente y futuro, montarlos en el tren de los sueños individuales y colectivos, con deseos permanentes de superación y cultivadores de la belleza, entendida como bondad y pasión por el trabajo, la historia y el país.

Es entusiasmo y generosidad, conocer a los discípulos y su evolución personal, proponerles metas; es leer, estudiar, estar al día en casi todo, transmitir serenidad, buen ánimo en momentos difíciles, consejos ante dudas, alegría cuando sea necesario, intercambiar experiencias con los compañeros..., porque no se es maestro durante horas, sino siempre.

Ahora mismo, cuando usted lee este texto, quizás recuerde a uno o a varios de quienes le impartieron clases, algún gesto, el tono de voz, un regaño o el abrazo alentador. Ellos son indispensables en nuestras evocaciones.

Ojalá este 22 de diciembre sea motivo para agradecer, para festejar y seguir soñando en grupo. Si ve a un educador en la calle o el barrio, en la cola para el pan o frente a una escuela, no dude en felicitarlo. Seguramente, ese será uno de sus mejores regalos.

(Más información en la página 3)



La columna del lunes

Obrar por el bien común

| Rafael Hojas Martínez

La épica batalla del pueblo cubano y la solidaridad mundial de Gobiernos, presidentes, parlamentarios, de hombres y mujeres de buena voluntad, por la liberación de los antiterroristas cubanos, concluida con la llegada a suelo patrio de Gerardo, Ramón y Antonio, y el anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, vislumbran un futuro preñado de confianza, optimismo y esperanza.

Cuando para algunos la tragedia del caso de los Cinco parecía eternizarse, diálogos al más alto nivel y en la más absoluta discreción entre La Habana y Washington, con el apoyo de reconocidas personalidades internacionales, entre ellas el papa Francisco, devolvieron el sueño esperado y pusieron fin a 16 años de angustia, inhumano encierro, aislamiento y dolor.

En el recuento de esta historia, no podrá olvidarse el convencimiento del líder cubano Fidel Castro, cuando el 23 de junio del 2001, en Tribuna Antimperialista, expresó: “Solo les digo una cosa, volverán”. Los Cinco ya están entre nosotros, no por obra y gracia de una promesa, sino por el probado compromiso y fidelidad a las causas justas de Fidel. Él fue el primero en entregarse por entero a esta batalla por la vida, acompañado siempre de su pueblo y de millones de personas alrededor del mundo.

Gracias al esfuerzo de muchos, Mirta Rodríguez desterró el gran temor de no alcanzar a ver el regreso de su hijo amado; Laura vio descender del avión al padre querido erguido sobre sus propias piernas y no en una silla de ruedas; Gerardo y Ramón colocaron flores y el beso, ausentes por años, sobre las lápidas donde reposan los restos de sus seres queridos; René y Fernando alcanzan ahora su verdadera libertad.

En incontables oportunidades, representantes de la diplomacia cubana dentro y fuera del país sentenciaron que el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos pasaba inexorablemente por la liberación de los antiterroristas cubanos. Hoy ese reclamo es una realidad.

La política anticuada, hostil e infructuosa de Estados Unidos contra Cuba, que por más de 50 años ha mutilado las relaciones de pueblos vecinos y provocado daños a varias generaciones de cubanos, parece que va a llegar a su fin y concluir así un nefasto capítulo de conflictos políticos entre ambas naciones.

Este 17 de diciembre no solo se produjeron excarcelaciones. Asistimos también al inicio de una nueva etapa en la vida de cubanos y estadounidenses.

Raúl acaba de reiterar su disposición a sostener un diálogo respetuoso, sin imposiciones, basado en la igualdad soberana, para que sean tratados los más diversos y complejos asuntos entre dos naciones, sin menoscabo a la independencia nacional y la autodeterminación de los cubanos, sin renunciar a los principios.

Valiente la postura asumida por el presidente Barack Obama. Satisface que su administración esté dispuesta a producir cambios significativos en su política hacia nuestra nación, trabajar en la normalización de las relaciones y poner fin a una larga etapa de desavenencias políticas. El futuro de paz, seguridad y desarrollo democrático que proclama el mandatario estadounidense será posible siempre que se trabaje sobre la base del respeto recíproco a las diferencias. Es pertinente tener en cuenta los valores e intereses de nuestro pueblo.

Nunca hubo justificación alguna para incluirnos en la espuria lista de países patrocinadores del terrorismo. Por más de cinco décadas, el pueblo de Cuba ha venido reclamando justicia por las miles de víctimas de atentados, perpetrados desde territorio norteamericano.

En materia de derechos humanos, Cuba es ejemplo. Miles de nuestros médicos han prestado históricamente sus servicios en las naciones más pobres del mundo de manera desinteresada y hoy cientos de ellos enfrentan la epidemia del Ébola en naciones africanas. Otros están salvando vidas en lugares intrincados de la geografía suramericana. Lo mismo sucede con nuestros profesionales y técnicos en las ramas de la agricultura, el deporte y la educación.

Sería beneficioso para los cubanos acceder al mercado estadounidense y viceversa. Basta pensar que en materia de salud, la cercanía de ambos territorios facilitaría a nuestro país adquirir aquellos medicamentos y la tecnología tan necesarios para la asistencia médica de los pacientes oncológicos. ¿Cuántas personas inocentes podrían salvarse de la muerte?

El bloqueo económico, comercial y financiero se erige en el principal obstáculo para la reconciliación definitiva. Eliminarlo es la solución. Aprender a convivir con nuestras diferencias es difícil, pero no imposible. Es hora de obrar por el bien común.

Un delegado como hace falta

| Elisdany López Ceballos

Giraldo García, presidente del consejo popular La Yamagua, de Taguasco, no tiene varitas mágicas ni contratos con hadas madrinas, pero lleva 33 años cumpliéndole a su gente:

“En estas más de tres décadas como delegado de circunscripción, cuando no he tenido los recursos necesarios para solucionar un problema, he buscado a las autoridades competentes para que respondan ante los electores. Siempre les digo: el día que yo les mienta es porque a mí me han mentado antes”, aseguró.

Lejos de lo paradisíaco está el asentamiento, con un camino apenas transitable y la austeridad de su entorno. Sin embargo, el lujo está en la voluntad colectiva. No quiere decir que en La Yamagua sea cosa de quejarse y resolver en un santiamén, pero, al menos, los pobladores viven sin planteamientos elevados hasta los celajes y conscientes de las posibilidades reales de solución.

Todos para uno...

Muchas veces la falta de respaldo material o de atención han dañado la imagen de esos representantes del pueblo. Incluso, podrán existir ciudadanos para los que esta figura sea sinónimo de anonimato, pero, en La Yamagua, Giraldo no conseguiría pasar inadvertido ni a fuerza de disfraz.

“Todo el mundo aquí sabe que puede contar con el presidente. Además, na’ más que él nos reúne porque necesita ayuda pa’ mejorar el poblado y lo seguimos sin pensarlo”, aseguró Eddy Alpajón, uno de los que construyó las puertas y ventanas de madera en la bodega del asentamiento.

La participación popular se ha revertido en la limpieza de solares yermos, el arreglo de las cercas, el cambio de techos en las escuelas, la pintura de los distintos locales, la reconstrucción íntegra del sector de la Policía Nacional Revolucionaria y otro tipo de trabajos que pueden remediar dificultades de manera inmediata.

“De los 139 planteamientos que salieron en el pasado proceso de rendición de cuenta, solo tres quedaron en manos administrativas, los demás



“Por la integración que hemos logrado aquí optamos por la condición de Consejo Modelo en Funcionamiento”, precisó Giraldo García.

podemos erradicarlos nosotros mismos y para ello tengo todo el apoyo de mi gente.

“Entre las cuestiones que trascienden mis manos está la poda de un pino que puede caer y causar un accidente, la reparación del vial y las molestias ocasionadas por la falta de agua corriente en una antigua laguna de oxidación en la que descargan tres fosas colectivas. La Organización Básica Eléctrica y Acueducto ya se comprometieron a resolver los asuntos pendientes y a partir de enero se iniciará el arreglo del camino de Taguasco a La Rana, pues este mes se renovará la carretera de La Rana-La amistad”, afirmó Giraldo García.

Transitar por la maltrecha arteria que atraviesa La Yamagua junto al delegado-presidente, supone un saludo

a cada paso se escucha: ¡Eyyy, Giraldo! ¡Adiós compay!...

Contra viento y marea

Las plazas de maestros cubiertas, garantías de atención a la salud, ferias de servicios en las distintas comunidades, abastecimiento en las tiendas de comercio, opciones recreativas en los círculos sociales existentes y la disminución de delitos relacionados con el ganado mayor devienen logros de un poblado que Giraldo García define tranquilo y emprendedor.

Aunque si de conquistas hablamos, ninguna como la edificación del parquecito infantil: “Esa demanda venía desde el 2006, pero la falta de recursos no me dejaba avanzar. Todo ese tiempo estuve dándole razones a la gente para que no perdieran la confianza, hasta que al fin me asignaron los medios, todos nos volcamos hacia la construcción de ese espacio para los más pequeños y ahí está”.

Conocido entre sus homólogos como la “carpeta metodológica” por el cúmulo de saberes que le llegaron por oficio, a Giraldo no lo han detenido ni dos infartos, ni la operación a corazón abierto. Reivindicar a sus coterráneos será siempre la mejor terapia.

Aunque no pueda andar largas distancias o abusar de su condición física, quienes le rodean hacen más fácil la cotidianidad. Razones como esas aumentan la pasión por el trabajo y le hicieron volver cuando la “bomba” amenazó su vida: “Todavía con el esparadrapo en el pecho regresé a las funciones, siempre a disposición de mi gente”.



Los pobladores tienen acceso a diversos productos en las tiendas de comercio. | fotos: Vicente Brito

Esta tarde, Momentos de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba transmitirán, desde las 5:30 p.m., importantes momentos de la Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, del pasado viernes 19 de diciembre.

El Canal Educativo retransmitirá este programa al final de su emisión del día.

A prueba de riesgos

Miles de docentes cubanos, treinta y cinco años atrás, sembraron en tierra nicaragüense la semilla de la enseñanza. Hoy, Día del Educador, un reconocimiento a ellos y a tantos otros que cumplieron misiones similares en diversos lugares del mundo



Georgina Ramírez Cruz (al centro, con las flores en la mano), agasajada por el sindicato nacional de los educadores. De derecha a izquierda, Ismael Drullet Pérez, secretario general de la organización a nivel nacional; el profesor Guido y Ana Gloria Calderón Zedeño, secretaria general del comité provincial en La Habana.

Alina M. Lotti
fotos: Agustín Borrego

ZEFERINA todavía vive en los recuerdos de Reinaldo Guido Castaño Spengler. A esa maestra cubana la encontró en una zona muy apartada de la geografía nicaragüense, a principios de la década de los 80. Entonces pensó en la heroicidad de “nuestras mujeres”, incorporadas al Contingente Pedagógico de Maestros Primarios Augusto César Sandino, que durante cinco años prestó sus servicios en aquel país, poco tiempo después de haber sido derrotada la tiranía de Somoza.

Han transcurrido 35 años, y Guido —uno de los asesores de aquella gesta entre 1980 y 1982— considera imprescindible recordar el quehacer de los más de 4 mil educadores que de manera voluntaria dejaron en la patria de Rubén Darío una huella profunda.

Allí, el profesor de Ciencias Sociales, que ya acumulaba una vasta experiencia educativa —iniciada en 1955 al graduarse como maestro normalista y luego trabajar durante tres años en la Sierra Maestra— comprendió la razón que tienen los pueblos para liberarse y derrotar las dictaduras.

Prácticamente recorrió toda la nación. Tenía la responsabilidad de visitar a los docentes en sus comunidades, conocer los problemas de alojamiento, alimentación, seguridad; y en ese contexto comprendió la gran tarea que en el orden educativo y de salud debía enfrentar la naciente Revolución sandinista.

A sus 78 años, este hombre, que dedicó cuatro décadas de su vida al magisterio, considera que en la historia de la pedagogía cubana no hay otra misión de esa naturaleza, teniendo en cuenta las circunstancias en que laboraron y el peligro real al que estuvieron expuestos por las bandas terroristas al servicio de los intereses estadounidenses, acciones que arrebataron la vida de Pedro Pablo Rivera Cue, Bárbaro González, Águedo Morales y Francisco Concepción, mártires de esa epopeya.

En tierra lejana, dos vivencias

Cuando Marina Cedeño Agramonte llegó a tierra nicaragüense en 1979 se percató de que hasta esos instantes no había afrontado condiciones de vida tan difíciles, a pesar de haberse formado como maestra Makarenko en el plan Minas-Topes-Tará.

Integrante del primer grupo, fue ubicada en el departamento Chontales, en la comarca El Parlamento, donde no había ni un solo maestro. Lo primero que hizo fue realizar un pesquisaje de los niños y de los adultos que no sabían leer ni escribir (“y eran casi todos”). Luego los vecinos del lugar construyeron la escuelita con materiales rústicos. Ella pensó entonces que no iba a soportar tantas dificultades.

“Al conocer Nicaragua —expresó— me quedé abismada por su pobreza, heredada de muchos años de dictadura somocista. La experiencia fue valio-

sa, me ayudó a ser mejor maestra, una persona más humana y a sentir como propio el padecimiento ajeno. La familia que me dio cobija era de las de mejores condiciones, pero en realidad la casita era de madera, de bambú y piso de tierra, espacio que compartíamos con el perro y el chanchito (cerdo).

“Luego me hicieron mi cuartito, con una camita de cuero de vaca. Después la dirección del contingente me envió un colchón, un mosquitero, y me apoyó en cuanto a la alimentación, la cual compartía, pues no podía comer mi arroz y mis frijoles mirándoles a los ojos de los pobres que me rodeaban”.

Han pasado muchos años, pero los recuerdos de aquella etapa resultan inolvidables para esta mujer que en la actualidad se desempeña como maestra (jubilada reincorporada) en la escuela primaria Pedro Albizu Campos, en el municipio capitalino de Marianao, donde casualmente también labora como oficinista José Ángel González Espinosa.

El llegó a Nicaragua en 1981, como parte del segundo grupo, y fue ubicado en la comunidad montañosa Silvi Coperna, en el municipio Siuna, departamento de Zelaya Norte. Allí, por la preparación que había recibido en Cuba, sabía lo que le esperaba; y su primer quehacer, al igual que Marina, fue construir la escuela con la ayuda de los campesinos.

No obstante, en aquel lugar, cerca de la frontera con Honduras, estuvo poco tiempo, pues un buen día alguien le dijo: “Maestro, recoja sus cosas porque hay bandas en la zona”. Ahora, orgulloso de la proeza colectiva, José Ángel contó que en ese entonces le preocupaban más las culebras que los contra. Así, con un machete en la mano, salió caminando solo por un terraplén hasta llegar al pueblo.

Ya en otra comunidad impartió clases desde 1° hasta 6° grados. “Los niños tenían mucho interés en aprender —dijo—, eran obedientes, muy nobles, demostraban cariño, cuidaban y aprovechaban mucho la base material de estudio. La escuelita estaba lejos de la casa donde yo residía y ellos me llamaban para que yo almorzara en sus casas. Al principio me costó trabajo, porque no estaba acostumbrado a comer las tortillas de maíz, pero ya luego todos compartíamos lo que había”.

Un nombre indispensable

Al hablar del Contingente de Maestros Primarios Augusto César Sandino, un nombre indispensable es el de Georgina Ramírez Cruz, quien desde la dirección



Marina Cedeño Agramonte, aún en el aula.

Felicitan a educadores cubanos

“Los educadores han sido y son un baluarte de la Revolución. Les deseo a todos los mayores éxitos en su vida personal y en su trabajo”. Tal mensaje, para hacerlo extensivo, hizo llegar a nuestra redacción José Ramón Fernández Álvarez, asesor del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, a propósito de celebrarse este 22 de diciembre el Día del Educador.

Igual sentir expresaron los titulares de Educación y Educación Superior: Ena Elsa Velázquez Cobiella y Rodolfo Alarcón Ortiz, respectivamente, así como el secretario general del Sindicato de los Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Ismael Drullet Pérez.

Los textos reconocen que la jornada de homenaje evoca el espíritu de combate de tan heroicos meses en que Cuba proclamó ante el mundo su victoria por el triunfo de la Campaña de Alfabetización, proeza de singular valía, abonada con la sangre generosa de los mártires.

El compromiso de los pedagogos se agiganta ante los retos del siglo XXI y la Revolución confía en ustedes porque en sus manos está el futuro de la patria.

De igual manera, es válido reconocer la dedicación de los educadores cubanos, que desde los diferentes organismos formadores, y tanto dentro como fuera de Cuba, enaltecen las conquistas de nuestro sistema educacional.

de cuadros del Ministerio de Educación tuvo la responsabilidad de seleccionar al personal para cumplir aquella misión.

Jubilada hace unos años, para Georgina esa tarea tuvo gran trascendencia no solo porque se dio a conocer a través de la voz de Fidel durante el acto del 26 de Julio de 1979 en Holguín, sino por lo que tal gesto solidario significaba para la Revolución sandinista.

Se enviaron maestros en representación de toda Cuba, y el primer grupo estuvo integrado por mil 200 personas, quienes durante 10 días seguidos se trasladaron hacia aquel país. “El requisito era ser maestro, estar ejerciendo y tener más de tres años de trabajo”, señaló Georgina.

Resaltó la labor desarrollada por Mercedes Almiñaque Guzmán, quien en una primera etapa dirigió la misión y, que como otras, no dejaba de ser riesgosa a cambio de hacer un bien. “Esos hombres y mujeres, cuyo promedio de edad no pasaba de 30 años, trabajaron en lugares donde no iba nadie, en condiciones muy difíciles, pero tuvieron la aceptación del pueblo, de la clase más humilde.

“Fue una tarea oportuna y riesgosa, y si ahora el Frente Sandinista está ahí, creo que también se debe en alguna medida a la preparación que brindó nuestra gente, que en aquel momento preparó a los niños y a los jóvenes que hoy asumen los principales cargos de dirección en Nicaragua. Ese es el trigo recogido”.

José Ángel
González Espinosa.



Símbolos imborrables para las actuales y futuras generaciones de cubanos

Tras la cerrada ovación con la que fueron recibidos Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René en la Asamblea Nacional y luego de la clausura de la sesión del Parlamento, sostuvieron un encuentro junto a sus familiares, el también Héroe de la República Orlando Cardoso Villavicencio, Elián González y su papá Juan Miguel, con el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y otros miembros del Buró Político y del Consejo de Estado

| fotos: Estudios Revolución





Se ha dado un paso importante, pero queda por resolver lo esencial, que es el cese del bloqueo

Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del IV Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 20 de diciembre de 2014, "Año 56 de la Revolución".

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Compañeras y compañeros:
Hemos tenido intensas y emotivas jornadas en los últimos días.

Este propio mes de diciembre celebramos exitosamente la V Cumbre Caricom-Cuba y el pasado domingo la XIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ocasión en que rendimos merecido homenaje a sus artífices: el entrañable presidente bolivariano Hugo Chávez Frías y el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, compañero Fidel Castro Ruz (Aplausos).

Nos acompañan en esta sesión Gerardo, Ramón y Antonio, motivo de genuino regocijo y alegría para todo nuestro pueblo —sobre este importante asunto ampliaré en la parte final de mi intervención. Se encuentran también presentes los compañeros Fernando y René y los familiares de los Cinco Héroes, al igual que el joven Elián González, su padre Juan Miguel y el Coronel Orlando Cardoso Villavicencio, Héroe de la República de Cuba, quien sufrió severa prisión por más de 10 años en Somalia.

Como ha sido habitual en las sesiones de nuestro Parlamento, me corresponde pasar revista al desempeño de la economía en el año que concluye y el Plan y Presupuesto para el 2015, cuestiones que han sido profundamente debatidas por los diputados en las 10 comisiones y también en la sesión plenaria de ayer.

Al análisis de esos asuntos se dedicó igualmente el Noveno Pleno del Comité Central del Partido, efectuado el pasado jueves. Por tanto, solo haré una breve referencia a estos temas.

Fue explicado que el Producto Interno Bruto, conocido como PIB, tuvo un crecimiento del 1,3%, inferior a lo planificado inicialmente, en lo que influyó el insuficiente desempeño en el primer semestre, durante el cual se afrontaron limitaciones financieras de envergadura a causa del incumplimiento de ingresos externos, condiciones climatológicas adversas e insuficiencias internas



Foto: Estudios Revolución

en la gestión económica. Realmente en la segunda mitad del año se logró revertir modestamente esa tendencia y se alcanzó un resultado superior.

El Plan del próximo año consolida y refuerza la dirección de un crecimiento más sólido de la economía cubana, basado en la potenciación de las reservas internas de eficiencia, reanimación de los sectores productivos, en particular de la industria manufacturera, utilización más eficiente de los portadores energéticos e inversiones superiores en infraestructuras y la producción material, a la vez que se preservan los servicios sociales como la salud pública y educación a nuestra población.

Para el año 2015 se proyecta un crecimiento del PIB de poco más del 4%, objetivo alcanzable teniendo en cuenta que se dispone con suficiente antelación de un mejor aseguramiento financiero en comparación con el inicio del 2014. Ello no quiere decir que resultará fácil ni mucho menos. Debemos seguir enfrentando los efectos de la crisis económica global y del bloqueo norteamericano que se mantiene en pie, generando innegables obstáculos al desarrollo de nuestra economía.

Al mismo tiempo, continuaremos honrando estrictamente los compromisos asumidos en el ordenamiento de las deudas con nuestros principales acreedores y así contribuir a la paulatina recuperación de la credibilidad internacional de la economía cubana.

En la tarde de ayer la Asamblea Nacional aprobó la Ley del Presupuesto del Estado para el año 2015, el cual contempla un déficit del 6,2% del PIB, que se ha considerado aceptable en las actuales circunstancias. Se incorporan nuevos tributos y se reduce la carga

impositiva al sistema empresarial en correspondencia con la aplicación gradual de la Ley Tributaria.

Al propio tiempo, se han adoptado diferentes medidas para reforzar el control fiscal ante indisciplinas y la evasión de impuestos por las personas jurídicas y naturales.

En esta materia no solo debe sancionarse a quienes incumplen, pues la impunidad equivaldría alentar a la transgresión de las normas legales vigentes, consideramos que también es necesario fomentar en las instituciones, empresas, cooperativas y trabajadores por cuenta propia una cultura de civismo fiscal y que se comprenda que los tributos constituyen la fórmula principal para redistribuir la renta nacional en interés de todos los ciudadanos.

Por otra parte, ha mantenido su avance el proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados por el 6to. Congreso. Como se ha informado, nos encontramos en una etapa cualitativamente superior en esta materia, en la que se abordan tareas de extrema complejidad, cuya solución impactará todas las facetas del quehacer nacional.

Me refiero, en primer lugar, al proceso de unificación monetaria, donde se ha progresado sólidamente en la segunda mitad del presente año desde el punto de vista conceptual y se ha logrado delinear un abarcador programa de medidas en interés de evitar afectaciones a la economía y la población.

Favorable acogida entre los ciudadanos ha tenido la decisión de generalizar la venta en CUP en las tiendas recaudadoras de divisas, la que continuará ampliándose gradualmente.

La ocasión es propicia para ratificar dos conceptos que no debemos soslayar.

El primero es que la Unificación Monetaria no es la solución universal o inmediata de todos los problemas que afronta nuestra economía.

Esta importante decisión deberá complementarse por un conjunto de medidas macroeconómicas que favorezcan el ordenamiento monetario del país mediante instrumentos que aseguren el equilibrio de las finanzas nacionales, lo cual contribuirá decisivamente a mejorar el funcionamiento de la economía y la construcción en Cuba de un socialismo próspero y sostenible.

El segundo concepto y no menos importante, es que se garantizarán los depósitos bancarios en divisas extranjeras, pesos cubanos convertibles (CUC) y pesos cubanos (CUP), así como el efectivo en manos de la población y las personas jurídicas nacionales y foráneas.

Conocemos que no han dejado de manifestarse dentro y fuera del país criterios, con sanas y no muy sanas intenciones, acerca del ritmo del proceso de actualización de nuestro modelo económico.

Tampoco han faltado desde el exterior exhortaciones abiertas a apresurar la privatización, incluso de los principales sectores productivos y de servicios, lo que equivaldría a deponer las banderas del socialismo en Cuba.

Tal parece que estos últimos no se han molestado en dar una lectura a los Lineamientos, donde con toda claridad se expresa, cito: "El sistema económico que prevalecerá en nuestro país continuará basándose en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, donde deberá regir el principio socialista 'de cada cual según su capacidad y a cada cual según su trabajo', fin de la cita.

Proseguiremos haciendo realidad los acuerdos del 6to. Congreso del Partido Comunista de Cuba con responsabilidad y firmeza, a la velocidad que soberanamente decidamos aquí, sin poner en riesgo la unidad de los cubanos, sin dejar a ninguno abandonado a su suerte, sin aplicar terapias de choque y sin renunciar jamás a los ideales de justicia social de esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes.

Ya el próximo año iniciaremos las actividades preparatorias para la celebración en abril del 2016 del 7mo. Congreso del Partido, previo al cual se desarrollará un amplio y democrático debate con la militancia comunista y todo el pueblo acerca de la marcha de la implementación de los Lineamientos.

Estrechamente asociado a la

actualización del modelo se encuentra el proceso de paulatina, repito, paulatina descentralización de facultades desde los ministerios hacia el sistema empresarial.

No es algo que pueda hacerse de la noche a la mañana si queremos tener éxito. Se requiere un tiempo prudencial para preparar y capacitar, como lo venimos haciendo, a los cuadros a todos los niveles, modificar la mentalidad arcaica y desechar viejos hábitos, así como elaborar e instrumentar el marco jurídico y procedimientos precisos que permitan a unos y otros controlar que las decisiones se apliquen de manera adecuada, rectificar oportunamente los errores y de ese modo evitar retrocesos innecesarios.

A favor de una mayor autonomía de la empresa estatal socialista, entre otras medidas, se amplió y flexibilizó su objeto social, se definió el encargo estatal y se otorgaron facultades para la comercialización de los excedentes productivos. Asimismo, se dispuso la eliminación de límites administrativos para el pago de salarios vinculados a los resultados.

Estas transformaciones deberán ejecutarse de manera gradual, sin apresuramientos, con orden, disciplina y exigencia.

La justa aspiración a devengar mayores salarios es una cuestión muy sensible, en la cual no nos está permitido equivocarnos, ni dejarnos conducir por el deseo o la improvisación.

Nos alegra que aumenten de manera gradual los salarios de aquellos trabajadores que laboran en las actividades con resultados más eficientes y reportan beneficios de particular impacto económico y social.

Sin embargo, debe quedar bien claro que no se puede distribuir una riqueza que no hemos sido capaces de crear, hacerlo conllevaría serias consecuencias para la economía nacional y de cada ciudadano. Soltar dinero a las calles sin un incremento correspondiente de las ofertas de bienes y servicios generaría inflación, fenómeno que entre muchos otros efectos nocivos reduciría la capacidad adquisitiva de los salarios y de las pensiones, golpeando en primer lugar a los más humildes. Y eso no lo podemos permitir.

Durante el primer año de la aplicación de la nueva política salarial, en no pocas empresas se ha producido la violación del índice del gasto de salario por peso de valor agregado bruto, en otras palabras, se han pagado mayores salarios sin el correspondiente respaldo

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 56 de la Revolución
No. 9 / economia@trabajadores.cu

| Hacia arriba

Solo el trabajo ayuda



| foto: César A. Rodríguez

| Francisco Rodríguez Cruz

Luego de un año con un crecimiento económico muy discreto y por debajo de lo planificado, el análisis en la sesión ordinaria de nuestro Parlamento concentró su atención en el incremento de poco más del 4 % del producto interno bruto previsto para el 2015.

Varias claves apuntan a que esta meta no solo es necesaria y tensa, sino también posible, en ese empeño por iniciar un ritmo más sostenido de despegue económico que nos ponga en el ansiado camino de un socialismo próspero y sostenible.

El hecho de disponer con suficiente antelación de un mejor aseguramiento financiero en comparación con el inicio del 2014, incluyendo recursos que ya están en poder de algunos sectores decisivos, ofrece una oportunidad que es indispensable calzar con más organización y trabajo sistemático.

Otro punto de partida esencial para alcanzar tales propósitos es el respaldo de portadores energéticos para todo incremento o nivel de actividad inscrito en el plan de la economía.

El salto previsto en las inversiones, cuya proyección llega casi al tope de la capacidad constructiva del país, con prioridad para el sector productivo y la infraestructura, también tiene detrás una garantía de suministro de materiales, según explicó el vicepresidente del Consejo de Ministros, Marino Murillo Jorge.

El aumento en la circulación mercantil, en particular en la mayorista, que debe crecer el 55 %, ha de ser un elemento dinamizador para un superior desenvolvimiento de las empresas y cooperativas, al detener el desabastecimiento que caracterizó el mercado interno en este 2014.

También será fundamental una mayor disciplina en el sistema empresarial, con un mejor aprovechamiento de las posibilidades que abre la gradual descentralización de facultades y otorgamiento de autonomía para la toma de decisiones en la base productiva, incluyendo nuevas relaciones financieras con el Presupuesto del Estado que les permitirá mayor solvencia y disponibilidad de fondos.

Están claros los seis indicadores directivos a medir para evaluar la gestión de una entidad y los límites para maniobrar con incentivos y pagos por resultado, que nunca deben comprometer el llamado gasto de salario por peso de valor agregado bruto. O dicho de otro modo: solo donde se genere más riqueza, los trabajadores podrán obtener superiores ingresos.

Porque pagar mayores salarios sin el correspondiente respaldo productivo, como dijo el Presidente Raúl Castro Ruz, “hay que considerarlo como una indisciplina grave, muy grave y debe ser enfrentada resueltamente por los dirigentes administrativos y también por las organizaciones sindicales”.

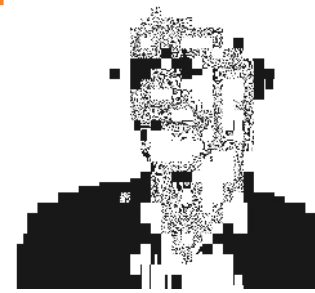
También habrá una política firme para frenar el fenómeno de las empresas con pérdidas, desviaciones económicas todas donde resulta vital el papel del movimiento sindical en su exigencia hacia las administraciones, como garante de los intereses no solo de cada colectivo laboral, sino del conjunto de la clase trabajadora y para beneficio de nuestra sociedad.



Pase de revista

a debate

Combinar eficacia y eficiencia



| Caridad Carrobello*

Tanto en la economía de un país como en la vida individual, diciembre se convierte en un mes de recuentos, de mirar atrás y ver qué salió bien, o qué no, para empezar el nuevo año con la perspectiva de un mejor desempeño.

Durante 2014 fueron aprobadas políticas de singular importancia para el sistema empresarial cubano. Recordemos la ampliación y flexibilización de los objetos sociales; la definición del llamado encargo estatal; la autorización para comercializar con más facilidades los excedentes productivos; así como la eliminación de los límites para incrementar los pagos salariales vinculados a los resultados, lo cual sin duda deberá impactar en la productividad del trabajo, un indicador que comienza a incrementarse más que el salario medio desde hace dos años.

A la actividad productiva y de servicios de la nación, tan necesitada de recursos financieros y de mercados para crecer, le llegó con la Ley de Inversión Extranjera y las propuestas contenidas en la Cartera de Oportunidades de Negocio, un despegue que se suma a los avances de la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

En el entorno laboral destacó el crecimiento de la ocupación no estatal. En el año se autorizó la creación de otras 498 cooperativas, y ya en septiembre las personas acogidas al trabajo por cuenta propia llegaban a 476 mil.

En el comercio interno la dualidad monetaria cedió terreno al disponerse que un grupo de tiendas que solo vendía en CUC, lo hagan también en CUP. La desaparición definitiva de la doble circulación de monedas es una de las medidas más anheladas por la ciudadanía; pero aún es más importante para el sector empresarial donde se tendrá que ir ordenando la contabilidad bajo un sistema monetario único, con el peso cubano como centro.

La agricultura, por su parte, registró un crecimiento sobre todo en arroz, frijol y maíz. En este sector se vienen realizando constantes transformaciones y hay muchas expectati-

vas para elevar la sustitución de importaciones, sobre todo porque en el 2015 está previsto emplear 2 mil 194 millones de dólares en compras de alimentos, o sea, gastar 137 millones más que en el actual año.

En cuanto a las fuentes renovables de energía, crecieron los parques fotovoltaicos y dan frutos proyectos eólicos y de generación eléctrica sin empleo de petróleo.

El plan del año 2015, según se conoció en la pasada reunión del Consejo de Ministros, está dirigido a potenciar las reservas internas de eficiencia en todas las áreas; emplear recursos para la reanimación de sectores como la industria manufacturera; crecer en inversiones en la actividad productiva y de infraestructura; y mantener los servicios sociales básicos.

También se fortalecerá el control sobre las ilegalidades en el ejercicio de actividades económicas y en los pagos de impuestos. Asimismo, se extenderá a todos los municipios la posibilidad de que los territorios contribuyan con sus ganancias al desarrollo local.

La visión de mejoría en la economía cubana quedó reflejada en el propósito de alcanzar el año que viene un PIB ligeramente superior al 4 por ciento. Solo con la participación activa de los trabajadores se podrá avanzar en sectores decisivos como la industria manufacturera, la construcción, el comercio y la agricultura.

Como asegurara el vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía, Marino Murillo Jorge, el país debe continuar avanzando, aún con los vientos en contra del bloqueo norteamericano, las restricciones financieras externas y otros aspectos desfavorables dentro y fuera del territorio nacional.

Diciembre, con sus recuentos, fiestas y despedidas al año viejo, cerrará una etapa de afianzamientos fundamentales para que Cuba logre superiores desempeños económicos e ir elevando así la calidad de vida de su población.

*Doctora en Ciencias de la Comunicación

Las transformaciones de la economía cubana han venido transitando por un proceso gradual que conduce a asegurar el cumplimiento de los Lineamientos aprobados por el VI Congreso y por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Así, una ojeada al comportamiento de la economía cubana, según se analizaba en reunión reciente del Consejo de Ministros, se convierte en obligación para proyectar el proceder analizado y aprobado en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El año 2014 concluyó con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 1,3 %, inferior al 2,2 previsto, influido por dificultades en la industria azucarera y manufacturera, entre otras actividades.

Se apunta al 2015 un incremento del PIB de algo superior al 4 %, con lo cual se revierten las moderadas tasas anteriores y la tendencia a la desaceleración de los últimos años, pero que según especialistas, aún dista del que se necesita para garantizar una tendencia estable de desarrollo.

No obstante, los mayores resultados del próximo año estarán en sectores como la industria manufacturera, la construcción, el comercio, la agricultura, la ganadería y la silvicultura, lo cual es básico para propiciar y dinamizar encadenamientos productivos, lo que —se presume— unido al incremento de las inversiones, crecerán en algo más del 22 %, para alcanzar 7 mil 159 millones de pesos. El país invertirá 57,1 % en el sector productivo y 17,7 % en infraestructura.

En otro orden, se planifica gastar en importación de alimentos un 6,2 % más que en el 2014, al alcanzarse la cifra de más de 2 mil millones de dólares en ese rubro, lo que redundará en que las medidas a aplicar en la cadena agroalimentaria, tanto de índole inversionista como organizativas y financieras, se garanticen con un alto grado de efectividad, con vistas a generar ahorros de importación.

Resulta esperanzador que otro rubro que gravita sobre la eficiencia de la economía nacional —por su impacto generalizado en el proceso de desarrollo— los portadores energéticos, cubran según se espera, las necesidades de la economía, sin deteriorar los índices de consumo.

Se prevé un mejor comportamiento en la zafra 2014-2015 con la participación de 52 centrales azucareros, que cuenta con más cantidad de caña que en la anterior. Es imprescindible mayor eficiencia agroindustrial y disciplina tecnológica, lo que se convierte en más ahorro y eficiencia en la actividad energética.

En relación con la ocupación laboral, se estima concluir el año 2014, con un 2 % superior a lo planificado, en lo fundamental por el aumento del empleo en el sector no estatal. Mientras, el salario medio crecerá en 9,1 %, debido a la aplicación de los aumentos salariales en los sectores de Salud y Deportes, además de en la esfera de la inversión extranjera durante el último trimestre del año.

Según lo proyectado en el plan de la economía nacional para el 2015, la ocupación en el sector estatal deberá disminuir en 2,6 % y en el no estatal se elevará en 7,4 %, marcando una diferencia para ese año, de 4,8 puntos porcentuales. Lo que será congruente con la evolución de las nuevas formas de gestión y su tendencia a crecer en la gastronomía y los servicios.

Muchos son los aspectos y temas que quedan enlazados con el comportamiento de la economía, así como los problemas que han de ser resueltos. Todos, de una manera u otra se vinculan con la necesidad de continuar ordenando, organizando y haciéndolo todo cada vez con más efectividad, como la forma más precisa de la correcta combinación entre eficacia y eficiencia, pero solo si se trabaja bien y se hace en lo que es necesario y trascendente.

*Doctor en Ciencias Económicas



DISCUSIONES CON CIENCIA

| José Jasán Nieves

NO SON GURÚES ni pitonisas, y aunque lo parecieran, en realidad son “simples” economistas que se vuelven “populares” cada vez que una conferencia en video o un artículo publicado en Internet se riegan como pólvora encendida.

En los últimos años resulta notable el incremento de la difusión mediática de los académicos de Economía y también una mayor cercanía entre lo que proponen y lo que se implementa como parte del proceso de actualización en el país.

Algunos, como Omar Everleny Pérez Villanueva, del Centro de Estudios de la Economía Cubana (Ceec), de la Universidad de La Habana, sitúan en los discursos de Raúl en el 2008 y en el proceso de discusión de los Lineamientos el inicio de su visibilización, aunque desde mucho antes estuviesen publicando sus análisis y propuestas. Para otros, como su joven colega Ricardo Torres Pérez, se trata de cumplir con una de las funciones claves de la Universidad: difundir hacia la sociedad el nuevo conocimiento que generan.

En la teoría económica del socialismo no hay pensamiento hereje si este se sustenta correctamente

“Hoy siento que hay más espacio e interés por saber qué piensan los académicos”, dice por su parte Juan Triana Cordoví, también de la casa de altos estudios habanera. “Eso se manifiesta en la institucionalidad del país, porque ya existe una entidad que agrupa muchos centros académicos para que los investigadores cooperemos con los decisores, el Consejo Asesor de Ciencia y Técnica de la Comisión de Implementación de los Lineamientos”, explica.

En la teoría económica del socialismo no hay pensamiento hereje si este se sustenta correctamente, estima la doctora Grizel Donéstevez, profesora titular de la Facultad de Ciencias Económicas, en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. “El compromiso hoy de la academia es más grande porque no tenemos derecho a equivocarnos, ni a interpretar maniqueamente las políticas, ni agradar a los oídos de quienes deciden. Tenemos que ser creíbles y creadores, con la mayor responsabilidad del mundo, y eso solo se logra con compromiso, con conocimiento”.

Los tiempos y las herejías

“Yo preferiría que el ritmo de algunas medidas fuera más intenso y siento que muchas personas estarían más contentas si la dinámica del proceso fuera más alta. Sin embargo, en la situación objetiva de Cuba se entiende que muchas de esas decisiones requieren de tiempo para que la gente y las instituciones puedan asimilarlas”, comenta Triana Cordoví.



| foto: Eddy Martin

“Hay tiempos físicos, políticos y económicos; y en algunos de esos estamos muy pegados a los límites”, considera el investigador, a quien en sus conferencias se le escucha decir con frecuencia que los tiempos de la academia y de la política son diferentes.

“En el 2004 aquí en el Ceec volvimos a hablar de la utilidad de cooperativas en sectores no agropecuarios y nueve años después se implementó la medida. Todavía existen propuestas escritas desde 1995 que no han sido aplicadas; pero además ocurre que muchas decisiones no fueron previstas por los académicos y son anticipadas por el Gobierno, que es quien identifica una necesidad; por tanto, el criterio es que hoy tenemos más espacios y se tiene mayor claridad sobre cuál es el trabajo de los académicos y de los políticos”, enfatiza.

Cualquier explicación no sobra en estos tiempos, somos un pueblo instruido, con cultura política, pero no la suficiente en economía



De izquierda a derecha, Ricardo Torres, Omar Everleny y Juan Triana, investigadores del Centro de Estudios de la Economía Cubana. | foto: Del autor

“Cuando sostenemos criterios como el de que debería ampliarse mucho más la lista de actividades permitidas para el trabajo por cuenta propia o admitir la iniciativa individual de los profesionales en su rama de formación, a veces se malinterpreta la discusión y se nos tilda de hipercríticos”, interviene Pérez Villanueva. “Solo estamos señalando distorsiones que todavía existen en el modelo, con voluntad de ayudar”, expresa.

A este criterio se suma la profesora de Villa Clara: “Lo peor que nos pudiera ocurrir es que la inercia, la autocomplacencia y el triunfalismo se apoderen del proceso de cambios”.

La prensa: ¿ayuda o entorpece?

“Nuestro balance de la relación con la prensa en general es positivo, aunque han existido momentos tensos”, comenta Torres Martínez. “Por desconocimiento o por ‘efectismo’ a veces se tergiversan opiniones y conclusiones de los investigadores; pero, a pesar de ello, para nosotros es irrenunciable la relación con los medios”, dice.

“Creo que el periodismo cubano tiene una deuda: tener espacios especializados en el tratamiento de la economía”, apun-

ta, con el apoyo de la doctora Donéstevez: “La sociedad necesita de discusiones profundas que afloren en revistas, periódicos y en otros medios masivos, porque es la sociedad la que se transforma y no siempre se conoce el camino de la cuesta por la que ascendemos. Si la discusión

El debate solo entre nosotros no tiene sentido porque lo que nos interesa es transformar la sociedad

por el pueblo de los Lineamientos fue un gran congreso de participación, ahora en la implementación la ciencia tiene que ayudar a que las medidas para concretar los cambios se acerquen a lo que se necesita en este momento”.

“Es el pueblo el objeto y sujeto de los cambios”, insiste. “Cualquier explicación no sobra en estos tiempos, somos un pueblo instruido, con cultura política, pero no la suficiente en economía. La información debe ser clara, verídica, sin manipulación ni justificativa. Necesitamos un ciudadano transformador consciente y en eso podemos ayudar los economistas”.

Salir de la torre de marfil

“Nosotros defendemos que nuestra tarea como investigadores está muy lejos de enclaustrarnos en una torre de marfil”, argumenta Ricardo Torres. “El debate solo entre nosotros no tiene sentido porque lo que nos interesa es transformar la sociedad. La academia tiene que ser una luz, adelantarse, y toca hoy también fomentar una cultura del debate”, asegura.

“La función nuestra en la sociedad es desentrañar su comportamiento y poder brindar caminos a los decisores”, aporta Grizel. “Esto no siempre se comprende bien, y los oídos sordos no han dejado de estar presente. Lo que está claro, porque la vida así lo indica, es que la sociedad de hoy no puede ser dirigida sin la ciencia”.

del lector

Imprescindibles

portafolio

Los realizadores de la separata EconoMía dicen adiós a este año con la sensación de haber encontrado un grupo de inteligentes y fieles colaboradores, que durante los nueve meses transcurridos desde que se inició la publicación, han enriquecido el espacio.

Múltiples propuestas de trabajos, discrepancias con argumentos dados en algunos de los artículos, inquietudes acerca de las resoluciones tratadas en las páginas del semanario, por solo citar esos ejemplos, han llegado hasta nuestra redacción.

“El que escribe es un joven con muchas ansias de conocimientos sobre economía y contabilidad, mi especialidad. Dado que en el lugar que trabajo no tengo acceso a mucha información sobre estos temas y los relacionados con estos, les agradecería si me pudieran hacer llegar información sobre la Resolución 17, pues en mi empresa existen diversas interpretaciones sobre esta”.

Así nos escribió el licenciado Yunier Candelaria Ortega, quien se desempeña como económico en la unidad empresarial de base Los Naranjos. Él, como otras personas, se comunicó con nosotros para continuar indagando acerca de la Resolución 17, la cual abordamos en la publicación de julio.

Del mismo tema opinó Miguel Luis Licea Guerra: “Teniendo en consideración la actualidad e importancia que tiene para los trabajadores cubanos el debate sobre la implementación de la Resolución Número 17/2014 del MTSS y mi función como asesor jurídico de la empresa de Aprovechamiento

Hidráulico, de Granma, para la preparación a cuadros, funcionarios y demás trabajadores, resulta necesario ilustrar a través de medios digitalizados los importantes razonamientos que sobre esta disposición jurídica efectuó la separata de Trabajadores en el suplemento EconoMía”.

Rubén Darío Macías, Juan Manuel Pompa y Luis Arzuaga Arjona, entre otros, son lectores que se han dirigido a la redacción por una u otra vía.

Además, realizamos un encuentro con integrantes de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec), en el municipio de Diez de Octubre. Tal como reportaron las compañeras Susana López y Mariem Laureiro, la diversidad de criterios fue amplia. Enrique Colarte siguió con interés los artículos de Ramón Barreras, Oscar Fernández Estrada y Alfredo Vázquez acerca de la planificación. Él es de los que opina que los asuntos derivados de la separata debían tener reflejo en la revista de la CTC, a fin de profundizar en ellos.

Por su parte, Nicolás Valladares, presidente de la Anec en la capital, propuso sistematizar el tratamiento de estos temas y crear un foro digital para seguir polemizando y retroalimentándonos alrededor de estas cuestiones vitales de la economía cubana.

A todos gracias, porque la única manera de mejorar nuestro trabajo es teniendo en cuenta la opinión de los lectores. Son imprescindibles.

| María de las Nieves Galá

Economía de mercado: Economía subordinada totalmente a la oferta, la demanda y al comportamiento de las leyes ciegas del mercado. Predominan la propiedad privada, la libre empresa, la competencia y, por tanto, los productores y vendedores mueven su capital hacia los sectores más lucrativos, independientemente de las necesidades de la sociedad.

Empresa estatal socialista: Es una organización económica con personalidad jurídica, que emite balance financiero independiente y gestión económica, financiera, organizativa y contractual autónoma, que se crea para la dirección técnica, económica y comercial de los procesos de elaboración de los productos o servicios, los que deberán obtenerse con la óptima eficiencia económica. Es el eslabón fundamental de la economía socialista.

Eficacia: Es la capacidad para lograr el efecto que se desea o espera con los medios de que se dispone.

Eficiencia: Es la capacidad para alcanzar un efecto determinado, empleando los mejores medios y los menores recursos posibles.

Modelo económico: Es el conjunto de principios, modo de funcionamiento y mecanismos de gestión de un sistema económico. Un modelo económico socialista debe ser el marco que permita el desarrollo de las fuerzas productivas y el cumplimiento de las tareas económicas propias de cada etapa determinada y propender el desarrollo de una sociedad más solidaria, acorde con las aspiraciones y valores del socialismo, donde las relaciones de producción que se establezcan tengan efecto positivo sobre las motivaciones y el desarrollo de la conciencia social.

con la ley

Desvelo para dirigentes sindicales

| Vivian Bustamante Molina

El proceso previo a las sesiones finales del XX Congreso de la CTC conllevó, entre otros asuntos, la renovación de casi el 44 % de los ejecutivos sindicales en la base y el 35 % de los secretarios generales. El 17 % de los nuevos son menores de 30 años.

¡Qué bueno!, dijimos muchos. Los longevos en el movimiento sindical abren paso a nuevas generaciones de hombres y mujeres dispuestos a representar a los colectivos de trabajadores.

Pero, y siempre los hay, esos cambios traen consigo metas y retos diferentes para la organización en todos sus niveles. De lo contrario quedará atrás en las transformaciones que van ocurriendo en la economía y la necesidad de aprovechar capacidades instaladas y hasta sacar el extra en las empresas y sus fuerzas productivas.

Para ello durante el 2014 entraron en vigor decenas de normas jurídicas, no pocas con un impacto directo en el entorno laboral, lo cual implica un doble reto: que las administraciones conozcan y apliquen bien lo decretado y que el sindicato adopte una posición de vanguardia no solo en su conocimiento, sino también en velar por su adecuada consecución.

Todos, y especialmente los noveles dirigentes, tienen como se diría en el argot popular “que ponerse las pilas”. Esto resulta sinónimo de permanente capacitación y superación; “de modo que cuenten con la información requerida para esclarecer dudas, supervisar su cumplimiento, alertar oportunamente sobre cualquier desviación y sumar a los colectivos laborales a su materialización práctica”, como bien expresó el General de Ejército Raúl Castro Ruz en la clausura del citado conclave.

Por las estadísticas que llevamos en la sección Buzón abierto, el punto rojo está hoy en los sistemas de pago. Por ejemplo, aún “gatean” un paquete de normas jurídicas dirigidas a continuar dotando a las entidades de mayor independencia y autonomía en su gestión, para fomentar la eficacia y la eficiencia en la producción y los servicios.

Forma parte de ellas la Resolución 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que reglamenta la vinculación del salario con los resultados y elimina límites administrativos en ese sentido.

Sin embargo, suman decenas de cartas, algunas publicadas, en las que colectivos de trabajadores cuestionan la adecuada instrumentación de esta última ley.



| foto: Eddy Martin

La frase común es que se aplica mal. Nuestro pensamiento va más allá de cuánto ganan los directos e indirectos a la producción. ¿Esas inconformidades son conocidas por el sindicato? ¿Está preparado ese eslabón para discutir, dar adecuada respuesta y tramitar lo que no

esté a su alcance? Hay preguntas que requieren de rápidas y certeras respuestas que por sí solas pueden avalar la instrumentación de una ley, promulgada para obtener positivos resultados económicos y satisfacer necesidades perentorias de los trabajadores.

productivo. He alertado en varias ocasiones que esto hay que considerarlo como una indisciplina grave, muy grave y debe ser enfrentada resueltamente por los dirigentes administrativos y también por las organizaciones sindicales.

Para nadie es un secreto que en nuestro sistema social los sindicatos defienden los derechos de los trabajadores y para lograrlo efectivamente deben ser los primeros en velar no solo por el interés de un colectivo laboral determinado, sino por los intereses de toda la clase obrera, que son en esencia los mismos que sostiene la nación entera.

No podemos dejar espacio a que se desarrolle y fortalezca el egoísmo y la codicia entre nuestros trabajadores. Todos queremos y necesitamos mejores salarios, pero antes hay que crear la riqueza para luego distribuirla según el aporte de cada cual.

Por supuesto, existen otras muchas cuestiones vinculadas a la actualización del modelo económico que no he mencionado, en varias de las cuales se han presentado desviaciones que estamos en la obligación de rectificar a tiempo, en el ánimo de no tener que dar marcha atrás, pero para ello hay que trabajar con mucha seriedad y responsabilidad.

Nadie en el mundo puede negar la destacada ejecutoria internacional de Cuba en el año que culmina. El reto que tenemos por delante los cubanos es muy grande: Hay que situar la economía a la altura del prestigio político que esta pequeña isla del Caribe ha conquistado gracias a la Revolución, al heroísmo y a la capacidad de resistencia de nuestro pueblo. La economía es la principal asignatura pendiente y tenemos el deber de encarrilarla definitivamente hacia el desarrollo sostenible e irreversible del socialismo en Cuba.

Como dije al principio, los diputados y todo el pueblo sentimos la enorme emoción y alegría de compartir la presencia en la Patria de Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René, convirtiendo en realidad la promesa del compañero Fidel hace trece años. El extraordinario ejemplo de firmeza, sacrificio y dignidad de los Cinco enorgullece a la Nación, que batalló incansablemente por su liberación y ahora los acoge como verdaderos héroes (Aplausos).

Debo reiterar la profunda y sincera gratitud a todos los movimientos y comités de solidaridad que lucharon para conseguir su libertad y a innumerables gobiernos, parlamentos, organizaciones, instituciones y personalidades que aportaron su valiosa contribución.

El pueblo cubano agradece esta justa decisión del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama. Con ello se ha eliminado un obstáculo en las relaciones entre nuestros países.

El mundo entero ha reaccionado positivamente ante los anuncios que se hicieron el pasado miércoles, valorando su importancia en las relaciones internacionales y especialmente para los vínculos de

Estados Unidos con la región, lo que ha suscitado declaraciones favorables de gobiernos, presidentes y reconocidas personalidades, las cuales agradecemos sinceramente.

Ha sido fruto de conversaciones al más alto nivel, sostenidas en estricta discreción y que contaron con la contribución del Papa Francisco y facilidades ofrecidas por el Gobierno de Canadá.

Este resultado ha sido posible, además, gracias a los profundos cambios ocurridos en América Latina y el Caribe cuyos gobiernos y pueblos comparten el reclamo de una nueva política de Estados Unidos hacia Cuba.

Saludamos el planteamiento del Presidente Obama de abrir un nuevo capítulo en los vínculos entre ambas naciones y de introducir los más significativos cambios en la política estadounidense de los últimos 50 años.

Igualmente, reconocemos la disposición expresada por él de sostener con el Congreso norteamericano un debate sobre el levantamiento del bloqueo, así como su anhelo de lograr un futuro mejor para ambos pueblos, nuestro hemisferio y el mundo.

Compartimos la idea de que puede abrirse una nueva etapa entre los Estados Unidos y Cuba, que se inicia con el restablecimiento de relaciones diplomáticas, las cuales deberán estar basadas en las Convenciones sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares que regulan la conducta de las Misiones Diplomáticas y Consulares y de sus funcionarios.

A los contactos de alto nivel entre ambos gobiernos, acudiremos con espíritu constructivo, de respeto y reciprocidad, con el propósito de avanzar hacia la normalización de las relaciones bilaterales.

Como expresé el pasado 17 de diciembre, se ha dado un paso importante, pero queda por resolver lo esencial, que es el cese del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, recrudescido en los últimos años, en particular en el ámbito de las transacciones financieras, con la aplicación de enormes e ilegítimas multas contra bancos de diversos países.

Nuestro pueblo debe comprender que, en las condiciones anunciadas, esta será una lucha larga y difícil que requerirá que la movilización internacional y de la sociedad norteamericana continúe reclamando el levantamiento del bloqueo.

Todos los datos indican que una mayoría de los ciudadanos norteamericanos, y aun más amplia de la emigración cubana, favorece la normalización de las relaciones bilaterales. En el Congreso de los Estados Unidos, que convirtió en Ley las disposiciones del bloqueo, también crece la oposición a esta política.

Esperamos que el Presidente de los Estados Unidos utilice con determinación sus prerrogativas ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo, en aquellos aspectos que no requiera la aprobación del Congreso.

Al propio tiempo, estudiaremos el alcance y forma de aplicación de las

positivas medidas ejecutivas anunciadas por el Presidente Obama.

Es alentadora su instrucción de revisar la injustificable inclusión de Cuba en la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo Internacional. Los hechos demuestran que Cuba ha sido víctima de múltiples ataques terroristas, muchos de cuyos responsables gozan hoy de impunidad, como todos sabemos, nos han costado miles de muertos y mutilados.

Los pretextos esgrimidos con ese fin carecen absolutamente de base, como todo el planeta conoce. Solo sirven a intereses políticos como falso argumento para justificar el endurecimiento del bloqueo, especialmente en el sector financiero.

Desde Cuba jamás se ha organizado, financiado ni ejecutado un acto terrorista contra personas, intereses o territorio alguno de los Estados Unidos, ni se permitirá. Cada vez que hemos conocido cualquier información sobre planes terroristas contra Estados Unidos, se lo informamos a su Gobierno, al cual desde hace años hemos propuesto establecer un acuerdo de cooperación en esa materia.

Siempre estuvimos dispuestos al diálogo respetuoso, sobre la base de la igualdad para tratar los más diversos temas de forma recíproca, sin sombra a nuestra independencia nacional y autodeterminación y, como Fidel señalara, sin renunciar a uno solo de nuestros principios.

Reitero que solo es posible avanzar a partir del respeto mutuo, que implica la observancia de los principios del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos, la igualdad soberana de los Estados, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos, abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia de cualquier Estado, y la obligación de no intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los Estados, lo que implica que cualquier forma de injerencia o de amenaza a los elementos políticos, económicos y culturales de un Estado constituye una violación del Derecho Internacional.

En consonancia con la Proclama de América Latina y el Caribe como Región de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno el pasado 29 de enero, en La Habana, durante la Cumbre de la CELAC, todo Estado tiene el derecho inalienable a elegir su sistema político, económico, social y cultural, sin injerencia en ninguna forma por parte de otro Estado, lo que constituye un principio de Derecho Internacional. Este documento fue firmado aquí en La Habana por todos los Jefes de Estado y de Gobierno de este continente, con excepción de los Estados Unidos y de Canadá, que no fueron invitados a la misma.

Entre los gobiernos de los Estados Unidos y Cuba hay profundas diferencias que incluyen, entre otras, distintas concepciones sobre el ejercicio de la soberanía nacional,

la democracia, los modelos políticos y las relaciones internacionales.

Reiteramos la disposición al diálogo respetuoso y recíproco sobre las discrepancias. Tenemos firmes convicciones y muchas preocupaciones sobre lo que ocurre en los Estados Unidos en materia de democracia y derechos humanos y aceptamos conversar, sobre las bases enunciadas, acerca de cualquier tema, de todo lo que quieran discutir, de aquí, pero también de los Estados Unidos.

No debe pretenderse que para mejorar las relaciones con los Estados Unidos, Cuba renuncie a las ideas por las que ha luchado durante más de un siglo, por las que su pueblo ha derramado mucha sangre y ha corrido los mayores riesgos.

Es necesario comprender que Cuba es un Estado soberano cuyo pueblo, en libre referendo para aprobar la Constitución, decidió su rumbo socialista y sistema político, económico y social (Aplausos).

De la misma forma que nunca nos hemos propuesto que los Estados Unidos cambien su sistema político, exigiremos respeto al nuestro (Aplausos).

Ambos gobiernos debemos adoptar medidas mutuas para prevenir y evitar hechos que puedan afectar los progresos en la relación bilateral, basados en el respeto a las leyes y el ordenamiento constitucional de las partes.

No ignoramos las virulentas críticas que ha debido soportar el Presidente Obama, a causa de los citados anuncios, por parte de fuerzas que se oponen a la normalización de las relaciones con Cuba, incluyendo legisladores de origen cubano y cabecillas de grupúsculos contrarrevolucionarios que se resisten a perder el sustento que les han proporcionado décadas de confrontación entre nuestros países. Harán todo lo posible por sabotear este proceso, sin descartar acciones provocativas de toda índole. Por nuestra parte primará una conducta prudente, moderada y reflexiva, pero firme (Aplausos).

En Cuba existen numerosas y diversas organizaciones de masas, sindicales, campesinas, femeninas, estudiantiles, de escritores y artistas, sociales, incluso representados en el Consejo de Estado, y no gubernamentales, muchas de ellas representadas por diputados a esta Asamblea, a las que ofendería que se les confundiera con unos pocos cientos de individuos que reciben dinero, instrucciones y oxígeno del exterior.

En los organismos multilaterales, como la Organización de Naciones Unidas continuaremos nuestra defensa de la paz, del Derecho Internacional y de las causas justas, así como la denuncia de las amenazas a la supervivencia de la especie humana que implican el cambio climático y los arsenales nucleares.

Continuaremos promoviendo el ejercicio de los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, por parte de todas las personas y del derecho a la paz y al desarrollo de los pueblos.

La Revolución Cubana debe profunda gratitud a los pueblos, partidos y gobiernos de quienes ha recibido invariable y permanente solidaridad y seguirá orientando su política exterior sobre bases inamovibles de fidelidad a los principios (Aplausos).

Símbolo de lo anterior son las especiales relaciones que mantenemos con la República Bolivariana de Venezuela a la que seguiremos brindando apoyo frente a los intentos de desestabilizar al gobierno legítimo que encabeza el compañero presidente Nicolás Maduro Moros y rechazamos las pretensiones de imponer sanciones a esa hermana nación (Aplausos).

Como señalé días atrás tenemos la disposición a cooperar con Estados Unidos en el ámbito multi y bilateral ante peligros que requieren respuestas humanitarias colectivas y eficaces, que no debieran nunca politizarse.

Este es el caso del enfrentamiento al Ébola en África Occidental y la prevención en las Américas, tal como proclamó la reciente Cumbre Extraordinaria del ALBA que sostuvimos en La Habana sobre el tema el pasado mes de octubre.

Como he declarado en las recientes Cumbres de CARICOM y del ALBA, agradezco la invitación del presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, a participar en la VII Cumbre de las Américas y confirmo que asistiré para expresar nuestras posiciones, con sinceridad y respeto por todos los Jefes de Estado y Gobierno, sin excepción.

La participación de Cuba es resultado del sólido y unánime consenso de la América Latina y el Caribe, que vive una nueva época y se ha unido, dentro de su diversidad, en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que Cuba se honró en presidir el pasado año.

No olvidamos que el ALBA, con su permanente reclamo y el apoyo de todos los países de la región, logró la eliminación de aquellas viejas y oprobiosas sanciones a Cuba establecidas en 1962 por la Organización de Estados Americanos, en la República de Honduras, donde apenas un mes después derrocaron, por un golpe de Estado, al presidente de dicho país, el compañero Zelaya.

Compañeras y compañeros:

Dentro de pocas jornadas estaremos celebrando el nuevo año y el aniversario 56 del Triunfo de la Revolución, y hace solo dos días, el 18 de diciembre, se cumplieron 58 años del reencuentro con Fidel en Cinco Palmas de Vicana en la Sierra Maestra (Aplausos), en el corazón de la Sierra Maestra, y de su histórica exclamación al conocer que en total contábamos con siete fusiles para reiniciar la lucha ¡Ahora sí ganamos la guerra! (Aplausos).

La inquebrantable fe en la victoria que nos inculcó Fidel continuará conduciendo a todo nuestro pueblo en la defensa y perfeccionamiento de la obra de su Revolución.

¡Felicidades en el nuevo año!

¡Saludamos el nuevo Año 57 de la Revolución Cubana!

Muchas gracias (Ovación).



Lona verde ¿dónde estás?

Nuevas regulaciones para los coches de tracción animal en la ciudad de Pinar del Río provocan diversidad de opiniones entre trabajadores por cuenta propia que ejercen esa actividad

**María de las Nieves Galá y
Eduardo González Martínez**

Las nuevas regulaciones para los coches de tracción animal adoptadas por el Consejo de la Administración Municipal (CAM) en Pinar del Río durante el mes de octubre —que serán implementadas en enero del 2015— no han sido bien recibidas por la mayoría de los trabajadores por cuenta propia (TCP) que intervinieron en esas labores.

Iván Pérez, secretario general de la sección sindical de Cocheros, en ese territorio, durante el Pleno del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y los Puertos (SNTTP), fue enérgico cuando planteó: “No se tuvo en cuenta el criterio del sindicato y tampoco consultaron previamente a los trabajadores cuentapropistas.

“Se nos impone que a partir del primero de enero el que no tenga esas adaptaciones, no podrá circular más o será multado. No estamos reclamando la decisión de pintar los coches o no, o de reducir su tamaño, pues su capacidad es para ocho pasajeros y es lo establecido por la ley. Lo que sí debe tenerse en cuenta es que no tenemos los medios necesarios para poder ejecutar ese trabajo”, apuntó el dirigente sindical de los TCP.

Referidas al transporte de tracción animal, entre los pinareños las opiniones siempre van a estar divididas. Mientras algunos consideran que es un medio obsoleto, para otros es una carta de salvación; muchas veces la única opción de transporte que tienen para realizar las distintas labores del día. Por eso las nuevas disposiciones dictadas por el CAM han provocado divergencias.

Buenas razones versus carencias

“Las regulaciones tienen como objetivo lograr la igualdad de estos medios en cuanto a sus dimensiones y colores, todo como parte del embellecimiento y las transformaciones del entorno urbano. En año nuevo, si se cumple lo esperado, en las ocho piqueras autorizadas de la ciudad y en las vías deberá observarse el cambio”, explicó Osvaldo Mena Lorenzo, vicepresidente del CAM para la atención a la defensa.

“El objetivo es organizar el transporte alternativo, el cual hoy no está en correspondencia con la higiene de la ciudad, para que ofrezca más seguridad y sea uniforme a través de los colores representativos del territorio”, explicó el funcionario.

Aunque las pretensiones son buenas, causas objetivas atentan contra ello. “No hay una decisión de quién va a comprar esos elementos que exigen: encerado de lona verde y otras cosas. Ni de la Dirección Provincial de Transporte, ni por parte del gobierno, todo ha quedado en manos del cochero”, dijo Iván.

En un recorrido realizado por Trabajadores en algunos de los puntos habituales de embarque, los transportistas reafirmaron lo anterior.

“De aplicarse, en enero no habrá coches en la calle porque no hay condiciones para materializar lo que se pide”, explicó el cochero Pavel Alexánder Machado, secretario general de la sección sindical de la piquera Comandante Pinares, quien añade que en febrero del 2014 se les había adelantado algo sobre futuras normas, pero ahora se enteraron por la gente y los medios de prensa.

Ya con la fecha límite muy cerca, aún no han comenzado las transformaciones, porque, según los dueños, los materiales son difíciles de conseguir, sobre todo las lonas verdes requeridas para la cubierta superior y los tubos para adecuarlos hasta las medidas exigidas de 2,70 metros de largo (inicialmente era 2,50 m, pero se cambió tras reclamaciones).

“Si no tienes un taller con todas las condiciones que se va a hacer. Muchos podrían obtenerlo por su cuenta pero no todos pueden”, explicó Diosdani Duarte Remedios, secretario general de la sección sindical de la piquera del kilómetro 4 carretera a Viñales, la cual cuenta con alrededor de unos 40 TCP.

“Para que estén uniformes debe realizarse en un mismo lugar y los talleres particulares no pi-



A partir de enero del 2015, los coches en Pinar del Río solo podrán medir 2,70 metros de longitud y tendrán una capacidad máxima de ocho pasajeros. | foto: Eduardo González Martínez



Durante el Pleno del SNTTP, Iván Pérez expuso la preocupación de los cocheros. | foto: Agustín Borrego

can ni sueldan igual. Aunque tengas el dinero, la cubierta no se encuentra en ninguna parte. ¿Dónde puede accederse para comprar los tubos necesarios?”, dijo Pavel Alexánder Machado, quien refirió el desconcierto general que tienen sobre qué hacer y a dónde ir.

Con los cambios desaparecerán aquellos con capacidad para 16 pasajeros y solo quedarán los de ocho, pues las dimensiones no lo permiten. Al respecto se quejan los transportistas, quienes comprenden la necesidad de eliminar ciertas estructuras de alrededor de seis metros, pero piensan que con un límite más amplio, hasta los 3,50 metros, se podría asimilar la cantidad máxima de 16.

Asimismo, opinan otros afectados, un recorte en el largo implicaría problemas de equilibrio y una posible afectación del tren de ruedas trasero sobre el delantero.

Al respecto, dice Mena Lorenzo: “Los hemos escuchado en varias ocasiones. Esto es un acuerdo del CAM, no es arbitrario y llega porque la inmensa mayoría de los coches tienen problemas. Ya en febrero se les había dicho y se puso en vigor en octubre.

“Aquí se aplica la ley del costo y beneficio. Tienen que hacer las cosas por sus medios. El tiempo pasa y no se han dirigido a los lugares en los cua-

les se les puede ayudar. El delegado de Transporte informó que va a intentar efectuar la gestión de las lonas”.

De acuerdo con Iván Pérez, la falta de comunicación de las decisiones adoptadas por el gobierno en torno a los TCP afectan el trabajo: “Nosotros no tenemos por parte de la Dirección Provincial de Transporte a una persona que se encargue de los TCP. En años anteriores existía y se encargaba de la labor administrativa, se reunían con nosotros, nos daban las explicaciones. Mi labor como representante sindical es político, no administrativo, y quieren que hagamos las dos cosas”, apuntó.

No solo buena voluntad

Si bien algunos cocheros pudieran resolver los requerimientos por sus propios medios —quien sabe de dónde salgan—, no todos pueden acometerlo. La ausencia del material para la cubierta es, quizás, la principal preocupación. Interrogado al respecto, el director de Transporte en la provincia, Jesús Valdés Miranda, explicó que en sus instalaciones provinciales pudiera encontrarse la solución general al asunto.

“Tenemos tres talleres a su disposición, incluso la revisión técnica se les hace allí. Yo hago la compra para mis camiones, pero pueden venir y ver las lonas existentes. Quizá no haya de color verde pero sí amarillo. Queremos hacer la gestión por algunos de estos encerados, pero son caros. El servicio se les brinda en moneda nacional, pero los materiales se cobran en CUC.

“Pedimos las vigas en dependencia de nuestras necesidades, por eso hay pocas, aunque a ellos no les hace tanta falta porque en su caso se van a picar. Pueden venir y traerlos”, manifestó Valdés Miranda.

Para estos reporteros, las transformaciones propuestas para ese tipo de transporte en Pinar del Río van más allá de la buena voluntad de un funcionario. No pueden quedar a la espontaneidad debió planificarse. ¿Son suficientes tres talleres? ¿Qué servicios se les va a ofrecer y a cuáles precios? ¿Quién garantizará la lona verde que se exige?

Si en verdad desean que lo acordado se cumpla a partir de enero del 2015, también hay que ser objetivos y crear condiciones para que los cuentapropistas puedan cumplir con las exigencias planteadas, solo así podrá lograrse el sueño de que la ciudad pueda contar con un transporte de tracción animal uniforme y más organizado.



Cuba canta con ellos



Era un concierto de Silvio en los barrios, así que no iba a ser un concierto más. Pero, ¿alguien pensó, cuando lo anunciaron hace semanas, que devendría sueño cumplido? Los Cinco antiterroristas cubanos ya están en su patria. Pocos lugares más propicios para el encuentro con el pueblo que una presentación del trovador que los acompañó en espíritu lírico y combativo durante las largas jornadas del encierro. Antonio, Gerardo, Ramón, Fernando y René cantaron con Silvio Rodríguez algunos de los grandes temas del poeta inmenso. Junto a sus familias, rieron y lloraron de emoción, en una noche intensa que todo el país pudo disfrutar por la Televisión Cubana. Fue el canto de todos, testimonio palpitante del respeto, la admiración y el cariño que estos héroes han alcanzado en años de digna y valiente trayectoria. | RC | fotos: Roberto Morejón Rodríguez, AIN



| Centenario de Fernando Alonso

La mano del maestro



Nunca perdió el vínculo con los jóvenes. En la imagen, acompaña a la bailarina Grettel Morejón. | foto: Gabriel Dávalos

| Yuris Nórido

Fernando Alonso, con más de 90 años, todavía acudía a la Escuela Nacional de Ballet. Paso a paso, con la energía del más puro entusiasmo, de un singular sentido de la responsabilidad. A veces veía las clases, interviniendo puntualmente. A veces tomaba ensayos de los *pas de deux* clásicos.

¿Eran conscientes los estudiantes del gran privilegio que tenían? Probablemente. De cualquier manera, todos lo trataban con gran cortesía y respeto. “En esta escuela me siento vivo —me comen-

tó un día, momentos antes de entrar al salón donde lo esperaba una pareja de jóvenes bailarines—. Bueno, es que estoy vivo. Y si me siento bien y tengo la cabeza clara, vengo a compartir lo poco que he aprendido a lo largo de estos años”.

No era poco, obviamente. Aquel hombre venerable era uno de los pilares de la danza en el país, principal artífice de la metodología de la enseñanza del ballet en Cuba, fundador —junto con Alicia y Alberto Alonso— de nuestra principal compañía, líder de otra importante agrupación: el Ballet de Camagüey...

Había recibido los homenajes que la nación dedica a sus artistas, tenía un gran prestigio internacional... pero Fernando siempre lo asumió todo con una sencillez ejemplar. “Más importante que los premios es el trabajo del día a día. ¿Quieres saber cuándo soy más feliz? Cuando veo a un bailarín haciendo las cosas bien. Quizás el que esté al lado no lo note, pero yo siento un orgullo tremendo. Más que cuando bailaba yo, hace un millón de años”.

Aquel día, en la inmensa escuela de la calle Prado, Fernando les ensayaba a dos prometedores estudiantes el *pas de deux* del tercer acto de *La bella durmiente*. “Estos dos tienen madera —me susurró—. Me di cuenta desde que los vi tomando la clase con el grupo. Si trabajan fuerte, podrán ser primeros bailarines”.

No se equivocó: los entonces estudiantes eran Grettel Morejón y Dani Hernández, hoy primeras figuras del Ballet Nacional de Cuba.

Los conocedores del ballet saben que *La bella durmiente* es la quintaesencia misma del clasicismo. Las líneas se extienden con majestuosa serenidad; el dibujo es brillante; la actitud altiva. Del bailarín se exige control y elegancia. No es una obra para deslumbrar por el mero virtuosismo técnico, la admiración hay que conseguirla con limpieza y dominio estilístico.

Eso les pedía Fernando aquella mañana a sus dos pupilos. Con amabilidad, pero con firmeza. “¿Ustedes saben quiénes son ahora? Son príncipes. Es importante que no pierdan eso de vista. Tienen que bailar con una distinción

casi glacial. Como si nada más importara. Los demás están aquí solo para mirarlos bailar. Claro que ustedes no son así, supongo que sean muchachos sencillos, pero para asumir un personaje hay que interiorizarlo todo”.

En el adagio, le decía a Dani: “Ahora la que tiene que brillar es ella. Tú la mirarás con orgullo, mostrándole al mundo lo bien que se conduce. Para que ella luzca perfecta, tú y yo sabemos que tienes que trabajar mucho, pero el público no tiene que enterarse. Tú la llevarás como si no te costara. Sonreirás, pero con sutileza. La sonrisa más radiante tiene que ser la de ella. No trates de opacarla nunca, ese es un pecado en el que caen ahora algunos bailarines. Ya tendrás oportunidad de demostrar tu talento”.

Sentado en una silla, llevando el ritmo con el pie, Fernando Alonso estaba al tanto de todo. Las correcciones eran precisas, argumentadas desde el arte, la física o la anatomía. “Cada movimiento, el más mínimo, tiene que tener un sentido; aunque no sea un sentido explícito. En el ballet clásico, en la danza,



Fernando Alonso (La Habana, 27 de diciembre de 1914 - 27 de julio del 2013) fue el más importante maestro del ballet cubano. | foto: Archivo

nada es caprichoso ni fruto del azar”.

Insistía mucho en la fluidez de los encadenamientos: “No hay nada peor en una secuencia que ver al bailarín preparando el paso que viene. Cuando la gente baila algo popular en una fiesta, ¿detienen la dinámica del baile para hacer un giro o un desplazamiento? Tampoco hay que hacerlo en el ballet”.

Unos días después, en el Gran Teatro de La Habana, Grettel y Dani bailaron un *pas de deux* inspirado, pletórico de matices. Alguien en el público se entusiasmó: “¡Se nota la mano de Fernando!”

En su palco, el maestro sonreía, satisfecho.

¡Roniel firmó la séptima!



| foto: César A. Rodríguez

Santa Clara.— El wélter Roniel Iglesias (PRI) firmó su séptima corona y Julio César La Cruz igualó como máximo triunfador en la división semipesada, para despedir a lo grande el LIII Torneo Nacional de Boxeo Playa Girón, liderado otra vez por el elenco de Camagüey.

Iglesias volvió a vencer (como en el 2012 y 2013) a su empedernido rival Arisnoidys Despaigne (SCU), para adjudicarse su séptima faja y anclar octavo en la lista de más ganadores en clásicos nacionales, que encabezan todavía Félix Savón (13) y Teófilo Stevenson (11).

La Cruz (CMG) disertó ante el capitalino

Enmanuel Reyes (3-0) y no solo alcanzó su sexta sonrisa en estas justas, sino que empató con el pinareño Pablo Romero (1982 y del 84 al 88) en la cumbre de la categoría. También por sexta ocasión reinó otro agramontino, el ligero wélter Yaniel Toledo, superior por 3-0 a Luis Oliva (MTZ).

Yosbani Veitía estrenó reinado como peso mosca, luego de haber mandado por tres años en los 49 kg. Su victimario por el oro fue el artemiseño Jorge Luis Cordero (3-0). El campeón olímpico Robeysis Ramírez (CFG) tuvo un durísimo compromiso en los plumas, pues Andy Cruz (MTZ)

se plantó feo y casi conquistó a los jueces (2-1).

Con tranquilidad y clase dominó por segunda vez el ligero rey mundial Lázaro Álvarez Estrada (PRI), sobre el muy prometedor capitalino Armando Martínez (3-0). Y poco después, en los 75 kg, Arlén López (GTM) llegó al libro de monarcas tras un cruento duelo con Emilio Correa (LHA), definido por acuerdo total del jurado (3-0).

El último premio del certamen correspondió al superpesado Leinier Eunie Peró (CMG), quien cosechó su tercer pergamino pasando por encima (2-1) de Yoandi Toirac (LHA). El sábado habían subido a lo más alto del podio Santiago Amador (49 kg) y Erislandi Savón (91 kg), quien también redondeó el trío de triunfos y fue seleccionado el fajador más técnico de la contienda.

Camagüey (3-0-4) lideró por cuarta vez seguida el medallero, escoltado por Guantánamo (2-0-4), Pinar del Río (2-0-0) y Matanzas (1-2-2). Para la historia quedan como curiosidades la entrega de 600 metales áureos (exactamente) en estos torneos, y el empate con que mandan Camagüey y Pinar del Río (70 oros). | Rudens Tembrás Arcia

Matanzas revive la tradición

Santa Clara.— Aunque el clásico boxístico nacional tiene carácter individual, la pugna entre provincias deja las pistas necesarias para evaluar el estado actual de la disciplina en el país. En esta ocasión pocos dudan que Matanzas mostró los mayores progresos.

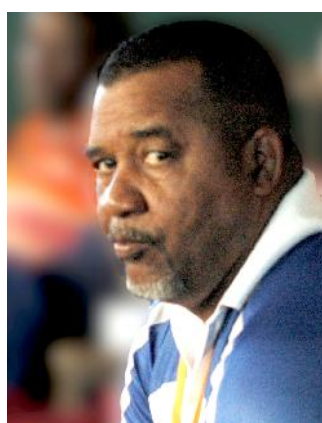
Cinco medallas (1-2-2) y tres finalistas fue la cosecha principal del elenco yumurino, capaz de subir más veces al podio que potencias tradicionales como La Habana (4), Santiago de Cuba (4) y Pinar del Río (2). Además disfrutó la coronación del minimosca Santiago Amador, un privilegio que no vivía desde que en Guantánamo 2000 el gigantón Alexis Rubalcaba conquistó la cuarta faja de su carrera.

Amador, Luis Oliva (64 kg), Javier Ibáñez (56 kg), Andy Cruz (56 kg) y Lázaro Barreto (49 kg) protagonizaron la destacada actuación, aunque el

monarca mundial y olímpico juvenil Jordan Hernández (+91 kg) también mereció elogios pese a no llegar a las preseas.

Con estas y otras noveles figuras, los estrategas de la Atenas de Cuba prevén regresar a planos cimeros en las próximas ediciones, para hacer honor a una historia de 29 títulos nacionales (sexto lugar), edificada con una pléyade de estrellas, entre las cuales no puede omitirse a Andrés y Gregorio Aldama, Orestes Pedroso, Gilberto Carrillo, Ramón Goire, Dihosvany Vega, Rubalcaba y otros.

Omar Doble Hernández, actual comisionado provincial de boxeo en Matanzas, indicó como claves de los resultados el serio trabajo del colectivo de entrenadores; el tránsito de varios boxeadores por toda la pirámide hasta el equipo Cuba; y la presencia de la disciplina en los 13 municipios del



| foto: César A. Rodríguez

territorio, hecho posible gracias a disponer de 67 técnicos, 33 de ellos licenciados en Cultura Física.

“El rescate de varias copas provinciales y nacionales han ayudado al crecimiento del boxeo matancero. Hoy contamos con un grupo de jóvenes que dentro de dos o tres años pueden llevarnos a mejores posiciones en el torneo Playa Girón”, consideró el directivo. | RTA



¿A quién pedir el 25?

| Joel García

Con la virtual clasificación este domingo de Pinar del Río, ya los ocho equipos para la segunda etapa de la Serie Nacional andan pensando en los refuerzos que solicitarán este 25 de diciembre. En las dos ocasiones anteriores se ha demostrado cuánto puede influir una buena selección, sobre todo porque lo que empieza el 4 de enero no tiene nada que ver con lo visto hasta ahora.

Repasemos qué le hace falta a cada uno de los conjuntos, aunque los mentores decidirán en el momento de pedir sus mejores opciones. Tal y como está establecido, comenzará a elegir el octavo lugar; en la segunda

carán reforzar con todos los hierros su pitcheo, aunque no estarían de más uno o dos bateadores de fuerza y tacto, dígame Giorvis Duvergel o Alexei Bell. Por el orden de pedir, Freddy Asiel Álvarez, Ismel Jiménez o Alberto Bicet pudieran pasar a las órdenes de Lázaro Vargas.

Ciego de Ávila: Un jardinero, un segunda base más ofensivo y al menos tres abridores y un cerrador pueden estar en la mente del director Roger Machado, quien contará en la segunda mitad con Vladimir García, pero le urge mejorar su *staff* en este regreso a los ocho grandes, tras el oro de la 51 Serie y el quinto de la 52.

Holguín: Es muy seguro que los lanzadores sean la principal aten-



Freddy Asiel Álvarez debe ser uno de los primeros escogidos como refuerzo. | foto: José Raúl Rodríguez Robledo

vuelta iniciará el primer puesto y el resto de las rondas será por sorteo.

Matanzas: Un receptor no le vendría mal al equipo que Víctor Mesa no perderá tiempo de reforzar con al menos cuatro lanzadores. Un bateador de fuerza, sobre todo que pueda jugar como *utility* en el cuadro, tampoco le sobraría en sus aspiraciones de levantar el título tras un bronce y dos platas en las tres últimas ediciones.

Granma: Mucho tacto tendrá que tener Carlos Martí para fortalecer primero detrás del *home*, luego quizás un torpedero y el resto serían abridores que les permitan cumplir con la meta propuesta: llegar a semifinales e igualar o superar el bronce alcanzado en 1989. Deseos y equipo tienen para eso. Solo queda demostrarlo.

Isla de la Juventud: Es uno de los cuatro equipos que ha logrado vencer este formato de dos fases y ahora necesitará con premura sumar más serpentinos, sin olvidar jugadores de cuadro y hasta jardineros. Jorge Luis Barcelán, Yuniet Flores, Yordanis Linares, Edilse Silva o Luis Yander la O pudieran vestirse de pineros.

Artemisa: Su mentor Dany Valdespino adelantó que casi repetirá la fórmula de más bateadores que hombres para subir al *box*. Para superar el sexto lugar del pasado año será imprescindible aumentar la ofensiva y mejorar la defensa, por tanto hacia ahí dirigirá su táctica en la noche del jueves.

Industriales: Sin secretos para nadie, los azules de la capital bus-

ción de Irochis Bartutis, incluso el camagüeyano Norge Luis Ruiz pudiera volver a sentirse holguinero en carácter de primer refuerzo, en tanto bateadores y un receptor no estarían mal en uno de los tres equipos orientales que logró pasar por segunda vez a esta decisiva fase.

Pinar del Río: Aunque matemáticamente necesitan de un éxito para clasificar, les doy mi voto a los actuales monarcas para que Alfonso Urquiola elija este jueves sus refuerzos. Al menos dos guardabosques y tres lanzadores deben solicitar los vueltabajeros, que en la pasada versión fueron quienes con más calidad solicitaron sus peloteros acompañantes.

Juego de Estrellas y votación

Desde hace par de semanas se están contabilizando las planillas de votación para el Juego de las Estrellas, al tiempo que se puede acceder a www.cubahora.cu para realizar el sufragio digital. Es muy probable que el propio 25 se conozcan los elegidos para integrar los equipos Occidentales y Orientales, dirigidos por Víctor Mesa y Carlos Martí, respectivamente.

El programa del 27 de diciembre contempla el partido tradicional entre veteranos y las pruebas de habilidades, mientras un día más tarde será la competencia final de jonrones, la exaltación al Salón de la Fama de los 10 elegidos recientemente y el esperado juego entre las estrellas de esta 54 Serie Nacional.

Resultados del domingo: (pendientes) GRA-SSP 4-9; PRI-VCL 5-3; LTU-CAV 4-0; IJV-HOL 6-1



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, 20 de Diciembre de 2014

Héroes y Heimones.
Gerardo Hernández Nordelo
Antonio Guerrero Rodríguez
Ramón Labañino Salazar
Fernando González Llort
René González Sehwerert

Al verlos pisar la tierra revolucionaria de Cuba el jueves pasado, infinita fue nuestra alegría. No creo exagerar si digo que en aquel momento desaparecieron las fronteras: el júbilo compartido fue uno solo en toda la Patria Grande.

En ustedes, compañeros, en la ejemplaridad trascendente de cada uno de ustedes, resplandece la dignidad del Pueblo cubano y de toda Nuestra América. La lealtad y el compromiso que encarnaron en las prisiones estadounidenses traducen de forma exacta aquellas palabras del Apóstol: **solo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la gloria verdadera.** Se han cubierto de gloria: he allí la recompensa al sacrificio que signa a un revolucionario cuando es auténtico y lo abandona todo al servicio de su Patria.

Nunca se doblegaron ante la saña del imperio y le hicieron frente con admirable coraje a todas las dificultades y a todas las adversidades. Gerardo, Ramón, Tony, René y Fernando: hoy reivindicamos en ustedes la lucha de todos los Pueblos que no cejan en su empeño por ser libres. Y sé que desde el cielo de los justos y las justas, el Comandante Chávez celebra con nosotros.

La luz que irradia el testimonio de sus proezas es sentido y razón para el Pueblo de Martí: el Pueblo que tanto esperó el retorno; el Pueblo que ve en la liberación de ustedes el quiebre definitivo del criminal bloqueo al que ha sido sometida Cuba durante 55 años.

Solo el amor engendra melodía... Vuelvo a este verso de Martí para reconocer en ustedes la más pura canción de amor para Fidel, para Raúl y para el heroico Pueblo cubano. En mi abrazo va el abrazo multitudinario y fraterno del Pueblo de Bolívar y de Chávez que siempre los ha llevado en su corazón.

¡ Siempre Unidos y en Batalla !

!!!Chávez vive, la Patria sigue!!!
!!!Hasta la Victoria Siempre!!!
!!!Independencia y Patria Socialista!!!
!!!Viviremos y Venceremos!!!

Nicolás Maduro Moros
Felicitaciones.

Venezuela rechaza resolución europea

Caracas. — El Gobierno de Venezuela rechazó la resolución del Parlamento Europeo sobre los hechos violentos ocurridos en este país, pues atenta contra la soberanía nacional y las instituciones democráticas, divulgó este domingo la cancillería, que también criticó las declaraciones de la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini, las que catalogó de insolentes.

Las posturas de ambos “no representan en absoluto la opinión de sus pueblos, que históricamente han mantenido vínculos con Venezuela”, agrega el comunicado.

Además de injerencias y profundamente irrespetuosas, las declaraciones contradicen abiertamente el reconocimiento de muchos organismos internacionales a los crecientes niveles

de desarrollo en esta nación y cuya posición favorable se materializa con recientes votaciones en foros mundiales, apunta.

Para Venezuela resulta preocupante que el Parlamento Europeo y la Alta Representante de la UE desvíen la atención de la grave crisis económica en el viejo continente, mientras concentran sus esfuerzos en desacreditar los logros de la Revolución venezolana, destaca la cancillería.

En tanto, el Gobierno de Caracas reiteró la amistad y profundo respeto a los pueblos de Europa, “que la patria de Bolívar siempre ha acogido fraternalmente” y resaltó su disposición de mantener el diálogo entre todos los sectores del país, sobre la base de la igualdad y la justicia. | PL

Más de Obama sobre Cuba

“El proceso ya está en marcha”, anunció el domingo el presidente norteamericano Barack Obama sobre la exclusión de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo.

En una entrevista en el programa State of the Union, de la CNN, el mandatario declaró que estudian el tema y que toman la decisión “no bajo la influencia de cualesquiera acontecimientos momentáneos, sino que analizan el problema de manera sistémica”.

La exclusión de la nación caribeña de esa lista unilateral favorecería el apoyo del Congreso a las políticas anunciadas recientemente por el presidente de Estados Unidos y allanaría el camino hacia el levantamiento del bloqueo, según opinan algunos expertos.

Ante las críticas de los sectores opuestos a la normalización de las relaciones diplomáticas con Cuba, Obama enfatizó que la estrategia de aislarla no funcionó durante más de medio siglo, y que ahora se presenta la ocasión de “intentar algo diferente”.

El Presidente también aseguró que “hará todo lo posible” por cerrar la prisión de la Base Naval de Guantánamo, propósito que fue proclamado desde su campaña presidencial en el 2008, y que aún está pendiente. Allí permanecen en cautiverio 132 reos a los que se les acusa de tener vínculos con Al-Qaeda.

Indignación por asesinato a policías

Dos hombres valientes no volverán a casa esta noche y para



eso, no hay ninguna justificación, declaró también el mandatario estadounidense en un comunicado el sábado por la noche, luego de conocerse el asesinato por motivos raciales de dos policías en Nueva York: Wenjian Liu, de 32 años, recién casado; y Rafael Ramos, de 40 y con un hijo de 13, quienes fueron baleados cuando patrullaban un área de viviendas sociales en Brooklyn.

El atacante, identificado como Ismaaiyl Brinsley, se suicidó poco después en el andén del metro. “Hoy les pongo alas a los cerdos. Ellos se llevan a uno de nosotros... Vamos a llevarnos a dos de ellos”, escribió en la red social Instagram. Al parecer hacía referencia a Eric Garner, el joven negro asesinado en julio durante un violento arresto policial en Nueva York, o al adolescente Mike Brown, también muerto a manos de un agente en Ferguson (Misuri) en agosto pasado. | RI



Visión sindical

Gobierno chileno escuchará a todos

Santiago de Chile. — El Gobierno de Chile afirmó que escuchará “a todos” en relación con la reforma laboral que impulsa la presidenta Michelle Bachelet y que se espera sea enviada al Parlamento a finales de este mes. El proyecto, según han anticipado las autoridades, aborda tres antiguas reivindicaciones de los trabajadores: el fortalecimiento de los sindicatos, la ampliación de la negociación colectiva y la eliminación de una norma que permite a las empresas contratar reemplazos durante las huelgas. En Chile la legislación laboral data de la dictadura de Augusto Pinochet y establece que no más de un 15 % de los trabajadores estén sindicalizados y puedan negociar colectivamente con sus empleadores. | EFE

Costa Rica: critican decreto presidencial

San José. — El decreto presidencial para regular la huelga en servicios esenciales —como los de salud y seguridad— será enfrentado por la vía legal y, de ser necesario, en las calles, aseguró hoy el dirigente sindical costarricense Albino Vargas. La firma del decreto por parte del presidente costarricense Luis Guillermo Solís responde a la presión empresarial, aseguró Vargas, coordinador de la alianza sindical Patria Justa. Durante el mandato de Laura Chinchilla, antecesora inmediata (2010-2014) de Solís, la entonces presidenta vetó la Reforma al Código Procesal Laboral en la que se pretendía regular el derecho a huelga en esos servicios. “La coalición sindical Patria Justa, desde el mismo momento en que se supo de la emisión del ilegal Decreto Ejecutivo (...) se ha puesto en total alerta y analizará en los días siguientes la serie de acciones que se puedan impulsar, en varios escenarios”, informó Vargas. | NTX

Protestas en Italia contra ley de estabilidad

Roma. — Los sindicatos italianos reforzaron las protestas masivas contra la ley de estabilidad, dirigida a flexibilizar la contratación laboral, mientras el Senado se prepara para votarla. De acuerdo con los líderes Rossana Dettori (CGIL-CISL) y John Faverin Terluccio (UIL), la movilización se extiende a todas las provincias del país y seguirá en pie hasta conseguir un cambio de posición del gabinete de Matteo Renzi, aseguraron. Dettori y Terluccio advirtieron que la entrada en vigor de las también conocidas como “megaenmiendas”, podrían poner en riesgo a 20 mil empleos fijos y unos 2 mil precarios, destaca la versión digital del diario La Repubblica. Los cambios previstos hacen peligrar además el funcionamiento de una amplia gama de servicios, la seguridad en las escuelas y la protección del medio ambiente, según afirmó un comunicado de las centrales sindicales. Renzi, del Partido Democrático (PD), plantea variaciones al código de trabajo, en específico su artículo 18, referido al derecho de los empleados a recibir compensación por despidos o ser reintegrados al puesto laboral. | PL

Debaten sobre caída del petróleo

Los países petroleros árabes iniciaron este domingo en Abu Dabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), un diálogo en busca de soluciones a la inestabilidad del mercado petrolero.

Desde junio, el valor del crudo ha decaído hasta casi la mitad, y ahora se encuentra en su punto más bajo desde hace cinco años, por lo que los países productores han visto seriamente afectadas sus economías.

En la X Conferencia de Energía de los Países Árabes, las monarquías del Golfo (Arabia Saudita, Bahrein, EAU, Kuwait, Catar y Omán) acusaron a países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Pe-

tróleo (Opep) de la debacle actual.

“Una de las principales razones (de la baja de precios) es la irresponsable producción de ciertos países fuera de la organización, algunos de los cuales son recién llegados” al mercado, acusó el ministro de Energía emiratí, Suhail Al Mazruei.

Expertos denuncian un rejuego geopolítico en la espectacular caída del valor del crudo para dañar a Rusia y al autodenominado Estado Islámico, pero el ministro de Energía saudí, Ali al-Naimi negó esta hipótesis y aseguró que la caída de los precios también tendrá “un notable o gran impacto” en la economía del Reino y otras naciones árabes. | RI

Santiago de Cuba: convenir bien los convenios



La negociación administración-sindicato es crucial para incluir en el CCT cuestiones de interés para ambas partes. | foto: De la autora

Más de un centenar de convenios colectivos de trabajo (CCT), de unos 500 previstos, ya han sido aprobados y firmados en diversos centros laborales de la provincia de Santiago de Cuba, como parte del proceso de implementación del Código de Trabajo, su reglamento, así como la legislación complementaria.

Junto con el CCT se actualiza y discute en asambleas sindicales el reglamento disciplinario interno, documentos que devienen herramientas efectivas para estimular el orden, el control y el cumplimiento de los propósitos productivos y de servicios de las entidades.

Según Magdalena Merino, miembro del secretariado provincial de la CTC, el movimiento sindical ha puesto especial interés en potenciar que cada paso del proceso (conformación de la comisión, elaboración del diagnóstico inicial, desarrollo de la negociación, consulta del anteproyecto y la aprobación y firma) se cumpla con absoluto rigor.

Hasta el día de hoy deben haberse redactado o actualizado en el territorio santiaguero unos 500 CCT y 2 mil 229 anexos, con lo cual se concreta una etapa importante del Código de Trabajo, que antes tuvo la constitución de 782 órganos de justicia laboral (OJL) y la capacitación de sus integrantes.

En valoración realizada por el secretariado de la CTC en la provincia, se reconoció que la verdadera concreción del Código en la base se sustenta en una sistemática

actualización en temas laborales de los miembros de los OJL para que cumplan cabalmente su función, así como en el uso cotidiano del CCT, letra impresa que administración y trabajadores deben aprovechar convenientemente para exigir derechos y cumplir deberes. | Betty Beatón Ruiz

Empresa de la construcción firma convenio

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción y el Grupo Empresarial de Equipos y Soluciones Mecánicas (Somec), perteneciente al Ministerio de la Construcción (MICONS), firmaron el convenio colectivo de trabajo.

Este documento que instrumenta los Lineamientos Generales que el MICONS y el secretariado nacional del ramo acordaron en las negociaciones colectivas, tiene como premisas contribuir a elevar la eficiencia y la eficacia de los procesos productivos y de servicios, así como garantizar las condiciones necesarias a los trabajadores y sus derechos.

Suscribieron el convenio Arturo Abel Hernández, director general del grupo empresarial Somec, como empleador, y Misael Rodríguez Llanes, miembro del secretariado nacional del sindicato.

Durante el acto, que fue presidido por Lidia Morales Mendoza, jefa de departamento de Educación y Propaganda de la Central de Trabajadores de Cuba, colocaron una ofrenda floral al mártir del sector Armando Mestre Martínez. | Ariadna A. Pérez Valdés

Teoría devenida praxis

| Gretel Díaz Montalvo

Un espacio que materializa el viejo sueño de mezclar teoría con práctica es una realidad palpable desde el año 1997 para los estudiantes de la actual facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz.

Y es que el montaje de una Planta Piloto respondió a todos esos deseos de los alumnos de Ingeniería Química y Licenciatura en Ciencias Alimentarias de, además de recorrer las grandes fábricas, participar directamente en el proceso de elaboración de distintos productos.

1,2, 3... crecimos

De varias industrias locales les llegaron los primeros equipos. Eran viejos, pero los muchachos, junto al profesor José Gerardo Baltá García, ingeniero químico, los repararon y echaron a andar el sueño.

Hoy continúa siendo una unidad docente, pequeña, pero en sus áreas dedicadas a las bebidas y fermentados, cereales y panificación, productos lácteos, frutas y hortalizas, los educandos han aprendido mucho, pues "aquí ensayan diferentes formulaciones, vinculan la teoría con la práctica y son ellos, los mismos estudiantes, los que manipulan y hacen los productos", explicó Marileysis López Rodríguez, profesora de Química.

Además cuentan con un laboratorio dedicado a la evaluación física y química de los alimentos y, dentro de poco, se concluirá la edificación de otro de microbiología.

En esta instalación se han elaborado queso crema, otros tipos de queso, yogur, frutas en almíbar, puré de tomate, mermeladas, y tienen como iniciativa apoyar a la industria láctea de la provincia, por lo que están insertados en un proyecto nacional para la aplicación de nuevas tecnologías en el procesamiento de leche de cabra.

Algunas de sus producciones se quedan en la propia universidad, pero, como aseveró Baltá García "es una planta pequeña que alcanza una producción de 200 litros de cerveza o malta. Su función es entrenar a los estudiantes y crear habilidades en la producción para que luego lleven todo ese adiestramiento a la fábrica, una vez graduados.

"Aquí se ve todo el proceso de una fábrica grande, por lo que se erige como un área



Marileysis muestra el destilador de agua, uno de los tantos equipos que arreglaron con piezas viejas y con el tesón de los estudiantes. | foto: De la autora

en la cual la empresa cervecera Tínima, de la provincia, prueba los cambios que requiera la materia prima. Con esto ganamos todos: ellos traen alrededor de 22 kilogramos de cebada, gastan poco, obtienen de una forma más fácil los resultados y los estudiantes aprenden de primera mano".

Por ahora la casa de altos estudios no cuenta con una producción estable de esas elaboraciones, pues la poca materia prima que les lleva la Tínima es para realizar prácticas. Mientras que la cooperativa de créditos y servicios 26 de Julio, del municipio de Jimaguayú, les lleva frutas para que en la planta le ayuden con el trabajo fabril, pero las producciones resultantes las comercializan ellos.

No obstante, se sienten igual de contentos, pues comparten con sus amigos las muestras de lo que elaboran y porque les satisface aprender sobre algo, experimentar los procesos productivos de esos alimentos y más tarde degustar la calidad final.

Listo primer tramo del soterrado cubano más largo, de 110 kV

Resultado de la integración de varios organismos, acaban de concluir en la provincia de Matanzas los primeros 13 de los 20 km de cable soterrado de 110 kilovoltios (kV), considerada la obra de este tipo más larga y compleja construida en Cuba, inversión que mejorará los parámetros de calidad y confiabilidad de la distribución eléctrica en el balneario de Varadero.

Jorge Alejandro Rodríguez, director de la unidad empresarial de base Atención al Turismo, aseguró a Trabajadores la reciente puesta en servicio de la subestación ubicada en las cercanías del hotel Sol Palmeras, que en los próximos días, manifestó, irá poco a poco asumiendo la carga de una de las zonas del polo de ocio.

Explicó que el soterrado se concibió para tres etapas, la segunda de las cuales ya se inició e incluye un tramo de cable de 7 km y la subestación dos, fase que debe concluir el año próximo, en tanto la última finalizará en el

2016, cuando construyan la tercera subestación.

Sustentada en el crecimiento habitacional actual y en el pronosticado para el principal destino de sol y playa del país, este importante momento de la inversión estuvo caracterizado por una eficaz administración del proyecto y el cumplimiento de los cronogramas de ejecución, comportamientos que tuvieron como saldo un ahorro al presupuesto de alrededor de 5 millones de pesos en moneda total (CUP y CUC), afirmó Jorge Alejandro Rodríguez.

Fuerzas de la Unión Eléctrica, del Ministerio de la Construcción, Recursos Hidráulicos y otros organismos participan en la realización de una obra que constituye un ejemplo en la colaboración y el trabajo conjunto, reconoció en reciente visita a la provincia de Matanzas el viceministro primero del Ministerio de Energía y Minas, Raúl García Barreiro. | Juanita Perdomo Larezada